
**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA
INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
Y ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.

CONTENIDO

	<i>Página (s)</i>
<i>Informe de los Auditores Independientes</i>	1-3
<i>ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS:</i>	
<i>Estado de Actividades</i>	4
<i>Estado de Situación Financiera</i>	5
<i>Estado de Cambios en la Situación Financiera</i>	6
<i>Estado de Variación en la Hacienda Pública</i>	7
<i>Estado Analítico del Activo</i>	8
<i>Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos</i>	9
<i>Estados de Flujo de Efectivo</i>	10
<i>Conciliación Contable Presupuestaria</i>	11
<i>Reporte de Patrimonio</i>	12
<i>Informe sobre Pasivos Contingentes</i>	13
<i>NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:</i>	
<i>a) Notas de desglose</i>	14 – 28
<i>b) Notas de memoria (cuentas de orden)</i>	29
<i>c) Notas de Gestión Administrativa</i>	29 – 38



RSM México

Av. Río Churubusco No. 276
Col. El Prado
09480 Ciudad de México

T +52 (55) 5674 3044

www.rsmmx.mx

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Secretaría de la Función Pública
A la Asamblea General de Accionistas y
Consejo de Administración de la
Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la entidad gubernamental **Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los estados de actividades, los estados de variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio, los estado de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, el patrimonio del ente público y el informe sobre pasivos contingentes, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 29 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota 29 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos.

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
AUDIT | TAX | CONSULTING



RSM México

Av. Río Churubusco No. 276
Col. El Prado
09480 Ciudad de México

T +52 (55) 5674 3044

www.rsmmx.mx

Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 29 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:



RSM México

Av. Río Churubusco No. 276
Col. El Prado
09480 Ciudad de México

T +52 (55) 5674 3044

www.rsmmx.mx

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

RSM México Bogart, S.C.

C.P.C. Alberto Álvarez del Campo
Socio responsable
Ciudad de México, a 05 de marzo de 2020.

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
AUDIT | TAX | CONSULTING

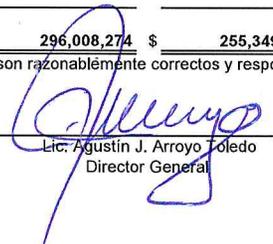
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
ESTADOS DE ACTIVIDADES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Pesos)

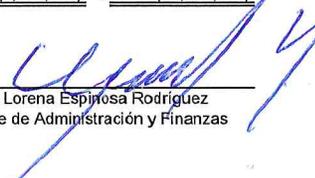
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	2019	2018	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	2019	2018
Ingresos de la gestión	\$ 286,090,750	\$ 246,660,022	Gastos de funcionamiento	\$ 222,531,689	\$ 184,312,796
Impuestos	-	-	Servicios personales	25,355,576	25,189,267
Cuotas y aportaciones de seguridad social	-	-	Materiales y suministros	5,816,864	5,855,767
Contribuciones de mejoras	-	-	Servicios generales	191,359,249	153,267,762
Derechos	-	-	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	-	-
Productos de tipo corriente	-	-	Transferencias internas y asignaciones al sector público	-	-
Aprovechamientos de tipo corriente	-	-	Transferencias al resto del sector público	-	-
Ingresos por venta de bienes y servicios (Nota 15)	286,090,750	246,660,022	Subsidios y subvenciones	-	-
Ingresos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	-	-	Ayudas sociales	-	-
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	-	-	Pensiones y jubilaciones	-	-
Participaciones y aportaciones	-	-	Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos	-	-
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	-	-	Transferencias a la seguridad social	-	-
Otros ingresos y beneficios	9,917,524	8,689,872	Donativos	-	-
Ingresos financieros	5,959,035	5,472,870	Transferencias al exterior	-	-
Incremento por variación de inventarios	-	-	Participaciones y aportaciones	-	-
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	-	Participaciones	-	-
Disminución del exceso de provisiones	-	-	Aportaciones	-	-
Otros ingresos y beneficios varios	3,958,489	3,217,002	Convenios	-	-
			Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública	-	-
			Intereses de la deuda pública	-	-
			Comisiones de la deuda pública	-	-
			Gastos de la deuda pública	-	-
			Costo por coberturas	-	-
			Apoyos financieros	-	-
			Otros gastos y pérdidas extraordinarias	79,385,940	85,409,197
			Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	18,706,617	20,250,983
			Provisiones	3,207,181	1,046,911
			Disminución de inventarios	-	-
			Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	-
			Aumento por insuficiencia de provisiones	-	-
			Otros gastos	57,472,142	64,111,303
			Inversión pública	-	-
			Inversión pública no capitalizable	-	-
			Total de gastos y otras pérdidas	301,917,629	269,721,993
			Resultados del ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$ (5,909,355)	\$ (14,372,099)

Total de ingresos y otros beneficios

\$ 296,008,274 **\$ 255,349,894**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

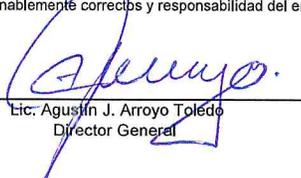

 Lic. Agustín J. Arroyo Toledo
 Director General


 C.P. Lorena Espinosa Rodríguez
 Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Pesos)

ACTIVO	2019	2018	PASIVO	2019	2018
Activo circulante			Pasivo circulante		
Efectivo y equivalentes (Nota 1)	\$ 54,234,625	\$ 12,534,829	Cuentas por pagar a corto plazo (Nota 11)	\$ 5,265,946	\$ 5,935,868
Derechos a recibir efectivo o equivalentes (Nota 2)	82,353,638	95,771,880	Documentos por pagar a corto plazo	-	-
Derechos a recibir bienes o servicios (Nota 3)	4,981,864	3,832,080	Porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo	-	-
Inventarios	-	-	Títulos y valores a corto plazo	-	-
Almacenes	-	-	Pasivos diferidos a corto plazo	-	-
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes (Nota 2)	(503,109)	(2,967,109)	Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo	-	-
Otros activos circulantes (Nota 6)	2,800,070	2,085,100	Provisiones a corto plazo	-	-
Total de activos circulantes	143,867,088	111,256,780	Otros pasivos a corto plazo	294,717	78,757
			Total de pasivos circulantes	5,560,663	6,014,625
Activo no circulante			Pasivo no circulante		
Inversiones financieras a largo plazo	-	-	Cuentas por pagar a largo plazo	-	-
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	-	-	Documentos por pagar a largo plazo	-	-
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso (Nota 7)	909,176,055	927,659,187	Deuda pública a largo plazo	-	-
Bienes muebles (Nota 8)	46,258,845	47,565,917	Pasivos diferidos a largo plazo	-	-
Activos intangibles (Nota 9)	7,377,084	7,377,084	Fondos y bienes de terceros en garantía y/o en administración a largo plazo	-	-
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	(148,508,388)	(132,112,179)	Provisiones a largo plazo (Nota 14)	10,934,501	8,787,412
Activos diferidos	663,704	-	Total de pasivos no circulantes	10,934,501	8,787,412
Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	-	-			
Otros activos no circulantes (Nota 10)	1,606,461	2,910,288	TOTAL DEL PASIVO	16,495,164	14,802,037
Total de activos no circulantes	816,573,761	853,400,297			
			HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			Hacienda pública/Patrimonio contribuido	957,565,756	957,565,756
			Aportaciones (Nota 20)	950,479,535	950,479,535
			Donaciones de capital	-	-
			Actualización de la hacienda pública / Patrimonio	7,086,221	7,086,221
			Hacienda pública/Patrimonio generado	(13,620,071)	-7,710,716
			Resultados del ejercicio (Ahorro / Desahorro)	(5,909,355)	(14,372,099)
			Resultados de ejercicios anteriores	(11,770,913)	2,601,186
			Revalúos	-	-
			Reservas (Nota 20)	4,060,197	4,060,197
			Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	-	-
			Exceso o insuficiencia en la actualización de la hacienda pública/Patrimonio	-	-
			Resultado por posición monetaria	-	-
			Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-
			Total hacienda pública/ Patrimonio	943,945,685	949,855,040
TOTAL DEL ACTIVO	\$ 960,440,849	\$ 964,657,077	TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	\$ 960,440,849	\$ 964,657,077

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

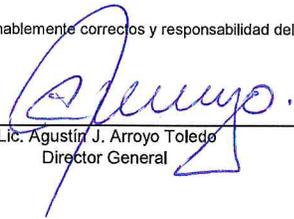

 Lic. Agustín J. Arroyo Toledo
 Director General


 C.P. Lorena Espinosa Rodríguez
 Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019 Y 2018
(Pesos)

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN	CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO	\$ 51,009,503	\$ 46,692,254	PASIVO	\$ 2,363,049	\$ 669,922
Activo circulante	13,418,242	46,028,550	Pasivo circulante	215,960	669,922
Efectivo y equivalentes	-	41,699,796	Cuentas por pagar a corto plazo	-	669,922
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	13,418,242	-	Documentos por pagar a corto plazo	-	-
Derechos a recibir bienes o servicios	-	1,149,784	Porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo	-	-
Inventarios	-	-	Títulos y valores a corto plazo	-	-
Almacenes	-	-	Pasivos diferidos a corto plazo	-	-
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	-	2,464,000	Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo	-	-
Otros activos circulantes	-	714,970	Provisiones a corto plazo	-	-
Activo no circulante	37,591,261	663,704	Otros pasivos a corto plazo	215,960	-
Inversiones financieras a largo plazo	-	-	Pasivo no circulante	2,147,089	-
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	-	-	Cuentas por pagar a largo plazo	-	-
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	18,483,132	-	Documentos por pagar a largo plazo	-	-
Bienes muebles	1,307,072	-	Deuda pública a largo plazo	-	-
Activos intangibles	-	-	Pasivos diferidos a largo plazo	-	-
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	16,497,230	-	Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a largo plazo	-	-
Activos diferidos	-	663,704	Provisiones a largo plazo	2,147,089	-
Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	-	-	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	8,462,744	14,372,099
Otros activos no circulantes	1,303,827	-	Hacienda pública/Patrimonio contribuido	-	-
			Aportaciones	-	-
			Donaciones de capital	-	-
			Actualización de la hacienda pública / Patrimonio	-	-
			Hacienda pública/Patrimonio generado	8,462,744	14,372,099
			Resultados del ejercicio (Ahorro / Desahorro)	8,462,744	-
			Resultados de ejercicios anteriores	-	14,372,099
			Revalúos	-	-
			Reservas	-	-
			Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	-	-
			Exceso o insuficiencia en la actualización de la hacienda pública/Patrimonio	-	-
			Resultado por posición monetaria	-	-
			Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


Lic. Agustín J. Arroyo Toledo
Director General


C.P. Lorena Espinosa Rodríguez
Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Pesos)

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2018	\$ 957,565,756	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 957,565,756
Aportaciones (Nota 20)	950,479,535	-	-	-	950,479,535
Donaciones de Capital	-	-	-	-	-
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	7,086,221	-	-	-	7,086,221
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2018	-	6,661,383	(14,372,099)	-	7,710,716
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	-	(14,372,099)	-	(14,372,099)
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	2,601,186	-	-	2,601,186
Revalúos	-	-	-	-	-
Reservas	-	4,060,197	-	-	4,060,197
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	-
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2018	-	-	-	-	-
Resultado por Posición Monetaria	-	-	-	-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-	-	-	-
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2018	\$ 957,565,756	\$ 6,661,383	\$ (14,372,099)	\$ -	\$ 949,855,040
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2019	-	-	-	-	-
Aportaciones (Nota 20)	-	-	-	-	-
Donaciones de Capital	-	-	-	-	-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	-	-
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2019	-	(14,372,099)	8,462,744	-	(5,909,355)
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	-	(5,909,355)	-	(5,909,355)
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	(14,372,099)	14,372,099	-	-
Revalúos	-	-	-	-	-
Reservas	-	-	-	-	-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	-
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2019	-	-	-	-	-
Resultado por Posición Monetaria	-	-	-	-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-	-	-	-
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2019	\$ 957,565,756	\$ (7,710,716)	\$ (5,909,355)	\$ -	\$ 943,945,685

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



Lic. Agustín J. Arroyo Toledo
Director General

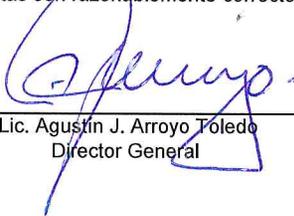


C.P. Lorena Espinosa Rodríguez
Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Pesos)

CONCEPTO	SALDO INICIAL 1	CARGOS DEL PERIODO 2	ABONOS DEL PERIODO 3	SALDO FINAL 4=(1+2-3)	VARIACIÓN DEL PERIODO (4-1)
ACTIVO					
Activo circulante	\$ 111,256,780	\$ 2,926,657,799	\$ 2,894,047,491	\$ 143,867,088	\$ 32,610,308
Activo y equivalentes	12,534,829	2,462,711,614	2,421,011,818	54,234,625	41,699,796
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	95,771,880	371,733,253	385,151,495	82,353,638	(13,418,242)
Derechos a recibir bienes o servicios	3,832,080	42,682,107	41,532,323	4,981,864	1,149,784
Rentarios	-	-	-	-	-
Acciones	-	-	-	-	-
Amortización por pérdida o deterioro de activos circulantes	(2,967,109)	2,647,234	183,234	(503,109)	2,464,000
Otros activos circulantes	2,085,100	46,883,591	46,168,621	2,800,070	714,970
Activo no circulante	853,400,297	103,092,557	139,919,093	816,573,761	(36,826,536)
Operaciones financieras a largo plazo	-	-	-	-	-
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	-	-	-	-	-
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	927,659,187	95,971,818	114,454,950	909,176,055	(18,483,132)
Bienes muebles	47,565,917	145,571	1,452,643	46,258,845	(1,307,072)
Bienes intangibles	7,377,084	-	-	7,377,084	-
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	(132,112,179)	2,310,740	18,706,949	(148,508,388)	(16,396,209)
Bienes diferidos	-	764,725	101,021	663,704	663,704
Amortización por pérdida o deterioro de activos no circulantes	-	-	-	-	-
Otros activos no circulantes	2,910,288	3,899,703	5,203,530	1,606,461	(1,303,827)
TOTAL DEL ACTIVO	\$ 964,657,077	\$ 3,029,750,356	\$ 3,033,966,584	\$ 960,440,849	\$ (4,216,228)

Yo, por protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

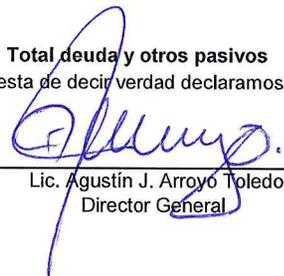

 Lic. Agustín J. Arroyo Toledo
 Director General


 C.P. Lorena Espinosa Rodríguez
 Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Pesos)

	<u>MONEDA DE CONTRATACIÓN</u>	<u>INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR</u>	<u>SALDO INICIAL DEL PERIODO</u>	<u>SALDO FINAL DEL PERIODO</u>
DEUDA PÚBLICA				
Corto plazo				
Deuda interna			\$ -	\$ -
Instituciones de crédito			-	-
Títulos y valores			-	-
Arrendamientos financieros			-	-
Deuda externa			-	-
Organismos financieros internacionales			-	-
Deuda bilateral			-	-
Títulos y valores			-	-
Arrendamientos financieros			-	-
Subtotal a corto plazo			-	-
Largo plazo				
Deuda interna			-	-
Instituciones de crédito			-	-
Títulos y valores			-	-
Arrendamientos financieros			-	-
Deuda externa			-	-
Organismos financieros internacionales			-	-
Deuda bilateral			-	-
Títulos y valores			-	-
Arrendamientos financieros			-	-
Subtotal a largo plazo			-	-
Otros pasivos	Pesos mexicanos	Varios	14,802,037	16,495,164
Total deuda y otros pasivos			\$ 14,802,037	\$ 16,495,164

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


Lic. Agustín J. Arroyo Toledo
Director General


C.P. Lorena Espinosa Rodríguez
Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Pesos)

CONCEPTO	2019	2018	CONCEPTO	2019	2018
Flujos de efectivo de las actividades de operación			Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Origen	\$ 296,008,274	\$ 255,349,894	Origen	\$ 17,663,030	\$ 4,147,825
Impuestos	-	-	Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	17,608,488	4,111,303
Cuotas y aportaciones de seguridad social	-	-	Bienes muebles	54,542	36,522
Contribuciones de mejoras	-	-	Otros orígenes de inversión	-	-
Derechos	-	-	Aplicación	-	28,714,311
Productos de tipo corriente	-	-	Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	-	-
Aprovechamientos de tipo corriente	-	-	Bienes muebles	-	-
Ingresos por venta de bienes y servicios (Nota 15)	286,090,750	246,660,022	Otras aplicaciones de inversión	-	28,714,311
Ingresos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	-	-	Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	17,663,030	(24,566,486)
Participaciones y aportaciones	-	-			
Transferencias, asignaciones y subsidios y otras ayudas	-	-	Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento		
Otros orígenes de operación	9,917,524	8,689,872	Origen	17,085,118	9,553,050
Aplicación	283,293,225	251,935,009	Endeudamiento neto	-	-
Servicios personales	25,254,555	25,189,267	Interno	-	-
Materiales y suministros	5,816,864	5,855,767	Externo	-	-
Servicios generales	194,749,664	156,778,672	Otros orígenes de financiamiento	17,085,118	9,553,050
Transferencias internas y asignaciones al sector público	-	-	Aplicación	5,763,401	4,580,931
Transferencias al resto del sector público	-	-	Servicios de la deuda	-	-
Subsidios y subvenciones	-	-	Interno	-	-
Ayudas sociales	-	-	Externo	-	-
Pensiones y jubilaciones	-	-	Otras aplicaciones de financiamiento	5,763,401	4,580,931
Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos	-	-	Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento	11,321,717	4,972,119
Transferencias a la seguridad social	-	-			
Donativos	-	-	Incremento/Disminución neta en el efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 41,699,796	\$ (16,179,482)
Transferencias al exterior	-	-			
Participaciones	-	-	Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	12,534,829	28,714,311
Aportaciones	-	-	Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	\$ 54,234,625	\$ 12,534,829
Convenios	-	-			
Otras aplicaciones de operación	57,472,142	64,111,303			
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	\$ 12,715,049	\$ 3,414,885			

ajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

[Handwritten mark]



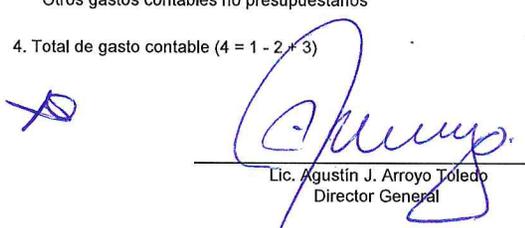
Lic. Agustín J. Arroyo Toledo
Director General



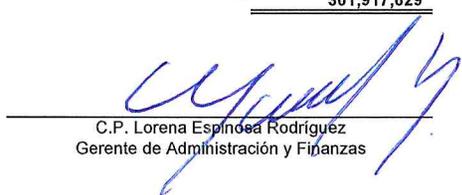
C.P. Lorena Espinosa Rodríguez
Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (Pesos)

CONCEPTO	PARCIAL	2019
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables		
1. Ingresos presupuestarios		\$ 296,008,274
2. Más ingresos contables no presupuestarios	\$ -	-
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios	-	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	\$ -	-
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros ingresos presupuestarios no contables	-	
4. Ingresos contables (4 = 1 + 2 - 3)		<u>\$ 296,008,274</u>
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables		
1. Total de egresos presupuestarios		\$ 283,293,225
2. Menos egresos presupuestarios no contables	\$ -	-
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros egresos presupuestarios no contables	-	
3. Más gastos contables no presupuestarios	\$ 18,624,404	\$ 18,624,404
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	18,624,404	
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros gastos		
Otros gastos contables no presupuestarios	-	
4. Total de gasto contable (4 = 1 - 2 + 3)		<u>\$ 301,917,629</u>



Lic. Agustín J. Arroyo Toledo
 Director General



C.P. Lorena Espinosa Rodríguez
 Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Pesos)

CONCEPTO	MONTO
Total de Patrimonio del ente público	\$ 943,945,685
% del Patrimonio del Ente público que es propiedad del Porder Ejecutivo	100%
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	<u>\$ 943,945,685</u>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor. .


 Lic. Agustín J. Arroyo Toledo
 Director General


 C.P. Lorena Espinosa Rodríguez
 Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
POR EL EJERCICIO DE 2019

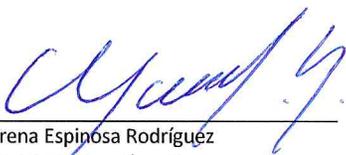
A la fecha de la emisión de estos estados financieros existe un juicio laboral interpuesta por los trabajadores de la S.S.A. México, S.A. de C.V que laboraron en el edificio de la Terminal de Cruceros. En la demanda también se demandó a la Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V. como patrón, y con base en los reportes de los abogados se han identificado posibles obligaciones que están condicionados a la ocurrencia de uno o más eventos inciertos mismos que no están bajo el control de la Entidad, las posibles obligaciones denominadas pasivos contingentes son los siguientes:

PERIODO	TIPO DE JUICIO	PARTES	CUANTÍA	RIESGO ECONOMICO
EXP. 584/2011	Juicio laboral. JUNTA FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE No. 21	Jesús Maria Eb Chi vs S.S. A. de México, SS.A. México, S.A. de C.V. y API PROGRESO. (Demanda interpuesta por trabajadores de S.S.A. México, S.A. de C.V. quien opera en la Terminal de Cruceros).	\$7,777,512.	25%

Como se menciona en las notas a los estados financieros, la Entidad reconoce las obligaciones laborales por beneficio a sus empleados de conforme a la NIF D-3 "Obligaciones Laborales" emitido por la CINIF, las posibles obligaciones laborales originadas por contingencias se consideran cubiertas con las provisiones realizadas por la Entidad



Lic. Agustín J. Arroyo Toledo
Director General



C.P. Lorena Espinosa Rodríguez
Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Cifras en pesos)

I. NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

- El saldo representa la liquidez de la Entidad de disponibilidad inmediata, por ser el efectivo del mismo en Instituciones Bancarias, y corresponde a recursos provenientes de los servicios que presta y rendimientos de las disponibilidades, parte de estos recursos es para cubrir los compromisos de pagos de impuestos retenidos que deberán ser enterados o pagados a más tardar en enero del ejercicio fiscal 2020. Al 31 de diciembre las disponibilidades se encuentran distribuidos en las siguientes instituciones bancarias:

BANCO	2019	2018
Multiva	\$ 21,730,115	\$ 3,935,316
Bancomer	17,869,614	3,505,441
Banorte	11,030,173	3,392,973
Santander Mexicano	3,589,723	1,686,099
Fondo fijo	15,000	15,000
	\$ 54,234,625	\$ 12,534,829

[Handwritten signature]

2. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

➤ Los derechos a recibir efectivo o equivalentes se integran de:

CUENTA	2019	2018
Cientes	\$ 2,744,726	\$ 6,437,095
Impuestos por recuperar	79,608,912	89,334,785
Derecho a recibir efectivo y equivalentes	82,353,638	95,771,880
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	(503,109)	(2,967,109)
Derecho a recibir efectivo y equivalentes, Neto	\$ 81,850,529	\$ 92,804,771

❖ Cientes,

- La agrupación de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019, en cuanto a su antigüedad es la siguiente:

DE 1 A 90 DÍAS	DE 91 A 180 DÍAS	DE 181 A 365 DÍAS	MÁS DE 365 DÍAS	TOTAL
\$ 2,626,922	\$ 117,804	-	-	\$ 2,744,726

❖ Los valores consignados en el renglón de la columna de 90 días se esperan recuperar en un período no mayor a 30 días.

➤ Impuestos por recuperar,

❖ Al 31 de diciembre se integran de la siguiente manera:

CUENTA	2019	2018
Impuesto al valor agregado a favor 2015	\$ 19,930,103	\$ 26,698,320
Impuesto al valor agregado a favor 2016	24,054,839	24,054,839
Impuesto al valor agregado a favor 2017	16,051,909	19,495,775
Impuesto al valor agregado a favor 2013	11,904,560	11,904,560
Impuesto al valor agregado a favor 2019	2,183,063	-
Impuesto al valor agregado a favor 2018	-	4,594,074
Impuesto sobre la renta a favor 2017	1,869,061	1,869,061
Impuesto sobre la renta a favor 2018	718,156	718,156
Impuesto sobre la renta a favor 2019	2,897,221	-
	\$ 79,608,912	\$ 89,334,785

3. DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

- Al 31 de diciembre se integra de la siguiente manera:

CUENTA	2019	2018
Seguros de bienes patrimoniales	\$ 4,514,939	\$ 3,385,471
Seguro de vida y gastos médicos	104,390	203,006
Anticipos a proveedores por servicios	362,535	243,603
	\$ 4,981,864	\$ 3,832,080

4. BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS)

- No le aplica a la Entidad, ya que no realiza algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes. Sin información que revelar.

5. INVERSIONES FINANCIERAS

- Durante 2019 y 2018 la Entidad no participó en fideicomiso alguno. Sin información que revelar.

6. OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

- Lo presentado en este concepto al 31 de diciembre de 2019 y 2018 lo integra el impuesto al valor agregado acreditable por pagar.

7. BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.

- Al 31 de diciembre se integra de la siguiente manera:

CUENTA	2019			2018
	INVERSIÓN	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	INVERSIÓN NETA	INVERSIÓN NETA
Obras terminadas	\$ 908,576,055	\$ 98,584,730	\$ 809,991,325	\$ 845,875,735
Obras en proceso	600,000	-	600,000	-
	\$ 909,176,055	\$ 98,584,730	\$ 810,591,325	\$ 845,875,735

- ❖ Las obras en proceso lo integra el siguiente proyecto:

Al 31 de diciembre de 2019 lo integra la elaboración del proyecto ejecutivo del proyecto "Línea de media tensión en el recinto portuario de Progreso".

- ❖ Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2019

REGISTRO CONTABLE	VALOR DE LA RELACIÓN DE BIENES INMUEBLES	CONCILIACIÓN
\$ 909,176,055	\$ 909,176,055	-

➤ Conciliación del Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.

- ❖ A continuación, se presenta la agrupación de las obras terminas conforme al Registro Federal Inmobiliario, que está en el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) de la Entidad, que es lo que se presenta en la Cuenta Pública del ejercicio de 2019, de manera que sea el mismo número de inmuebles que se reporte en ambos sistemas:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN INMUEBLE	VALOR EN LIBROS
31-11498-3	Recinto Portuario Progreso	\$ 805,676,263
31-11496-5	Terminal terrestre	-
31-11497-4	Recinto Portuario de Yucalpetén	4,915,062
31-2327-0	Recinto portuario de Celestún	-
	Total	\$ 810,591,325

8. BIENES MUEBLES

➤ Al 31 de diciembre se integra de la siguiente manera:

CUENTA	2019			2018
	INVERSIÓN	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	INVERSIÓN NETA	INVERSIÓN NETA
Equipo marítimo	\$ 33,226,041	\$ 32,169,764	\$ 1,056,277	\$ 1,486,815
Equipo de oficina	6,117,892	5,940,699	177,193	220,747
Equipo de transporte	80,612	80,612	-	-
Embarcaciones	2,168,640	834,926	1,333,714	1,463,832
Maquinaria y equipo	2,362,170	2,203,376	158,794	271,763
Equipo de cómputo	1,093,917	1,093,917	-	-
Equipo de comunicación	1,209,573	1,167,877	41,696	61,526
Total	\$ 46,258,845	\$ 43,491,171	\$ 2,767,674	\$ 3,504,683

➤ Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2019

REGISTRO CONTABLE	VALOR DE LA RELACIÓN DE BIENES MUEBLES	CONCILIACIÓN
\$ 2,767,674	\$ 2,767,674	-

9. ACTIVOS INTANGIBLES

➤ Los activos intangibles corresponden a la inversión realizada en software y licencias, el saldo por amortizar al 31 de diciembre se integra de la siguiente manera:

CUENTA	2019	2018
Licencias por amortizar	\$ 7,377,084	\$ 7,377,084
Amortización acumulada	(6,432,488)	(6,267,493)
Inversión neta	\$ 944,596	\$ 1,109,591

10. OTROS ACTIVOS

➤ Al 31 de diciembre se integra de la siguiente manera:

CUENTA	2019	2018
Impuesto sobre la renta diferido (1)	\$ 936,439	\$ 2,035,833
Participación de los trabajadores en las utilidades diferido (2)	670,022	874,455
	\$ 1,606,461	\$ 2,910,288

❖ (1) ISR diferido

- Los efectos en ISR de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos diferidos al 31 de diciembre se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN	2019	2018	ISR DIFERIDO DEL PERIODO
Activos diferidos:			
Provisión para primas de antigüedad e indemnizaciones	\$ 1,738,586	\$ 1,397,198	\$ 341,388
Estimación de cuentas incobrables	150,933	890,133	(739,200)
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	468,139	651,493	(183,354)
Anticipo de clientes	88,415	23,627	64,788
Pagos a personas físicas no realizados	75,276	149,925	(74,649)
Total, de activos diferidos	2,521,349	3,112,376	(591,027)
Pasivos diferidos:			
Pagos anticipados	(1,584,910)	(1,076,543)	(508,367)
Total, de pasivos diferidos	(1,584,910)	(1,076,543)	(508,367)
Activo diferido, neto	\$ 936,439	\$ 2,035,833	\$ 1,099,394

- La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los periodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar esta evaluación, la administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

❖ (2) PTU diferida

- Las modificaciones en la NIF B-3, Estado de Resultados, implican reconocer la Participación de los Trabajadores en la Utilidad como un gasto corriente y reconocer la Participación de Utilidades Diferida.

- Los efectos en la PTU de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos al 31 de diciembre se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN	2019	2018	PTU DIFERIDO DEL PERIODO
Activos diferidos:			
Provisión para primas de antigüedad e indemnizaciones	\$ 1,093,450	\$ 878,741	\$ 214,709
Estimación de cuentas incobrables	50,311	296,711	(246,400)
Anticipo de clientes	29,472	7,876	21,596
Pagos a personas físicas no realizados	25,092	49,975	(24,883)
Total, de activos diferidos	1,198,325	1,233,303	34,978
Pasivos diferidos:			
Pagos anticipados	(528,303)	(358,848)	(169,455)
Total, de pasivos diferidos	(528,303)	(358,848)	(169,455)
Activo diferido, neto	\$ 670,022	\$ 874,455	\$ 204,433

PASIVO

11. CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

➤ Al 31 de diciembre se integra de la siguiente manera:

CUENTA	2019	2018
Impuestos y derechos por pagar (1)	\$ 2,526,889	\$ 2,113,107
Impuesto sobre la renta por pagar	620,056	616,138
Participación de los trabajadores en las utilidades	1,560,463	2,171,643
Cuentas por pagar	558,538	1,034,980
	\$ 5,265,946	\$ 5,935,868

cy

❖ Los impuestos y derechos por pagar al 31 de diciembre se integra de la siguiente manera:

CUENTA	2019	2018
Contraprestación al Gobierno Federal	\$ 1,194,115	\$ 999,864
Impuesto sobre productos del trabajo	354,525	242,591
Cuotas obrero-patronal al IMSS	281,999	299,955
.5% derechos de inspección	260,109	241,947
5% INFONAVIT	158,049	168,888
2% SAR	63,219	67,555
Impuesto sobre nominas	61,613	47,037
Retenciones de IVA	70,583	23,366
Retenciones de ISR por honorarios	67,671	21,904
2% sobre obra por capacitación	15,006	-
	\$ 2,526,889	\$ 2,113,107

- En cuanto a su antigüedad es la siguiente:

DE 1 A 90 DÍAS	DE 91 A 180 DÍAS	DE 181 A 365 DÍAS	MÁS DE 365 DÍAS	TOTAL
\$ 5,265,946	-	-	-	\$ 5,265,946

- Se espera liquidar a su vencimiento de pago.

12. FONDOS DE BIENES DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN Y/O GARANTÍA A CORTO Y LARGO PLAZO

➤ Por los ejercicios de 2019 y 2018 no se tiene formación que revelar.

13. PASIVOS DIFERIDOS Y OTROS

➤ Los importes reflejados en este apartado se refieren a los anticipos de clientes recibidos por los ejercicios de 2019 y 2018, de futuros servicios que prestará la Entidad.

14. PROVISIONES A LARGO PLAZO

➤ El costo, las obligaciones y otros elementos de los planes de primas de antigüedad y otros beneficios por retiro, se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes, como se muestra a continuación:

❖ Los componentes del costo neto del año terminado el 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	INDEMNIZACIONES	TOTAL
Obligación por beneficios definidos (OBD)	\$ 1,078,907	\$ 9,855,594	\$ 10,934,501
Activo del Plan (AP)	-	-	-
Situación del financiamiento	1,078,907	9,855,594	10,934,501
Menos: Ganancias y pérdidas actuariales de obligaciones (GPAO) reconocidas en ORI	-	-	-
(Activo) / pasivo neto proyectado reconocido en el balance general	\$ 1,078,907	\$ 9,855,594	\$ 10,934,501
Costo laboral del servicio actual	\$ 73,926	\$ 527,790	\$ 601,716
Interés neto sobre el P(A)NBD	63,487	587,028	650,515
Reciclaje de remediciones del P(A)NBD	-	-	-
Reconocimiento de las remediciones del PNBD o ANBD de 2019	146,820	1,808,130	1,954,950
Costo neto del período	\$ 284,233	\$ 2,922,948	\$ 3,207,181
Hipótesis actuariales utilizadas, en términos absolutos:			
Tasa de descuento	6.87%	6.87%	
Tasa de incremento salarial esperado	7.60%	7.60%	
Tasa de incremento de la UMA	3.50%	3.50%	

❖ Los componentes del costo neto del año terminado el 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	INDEMNIZACIONES	TOTAL
Obligación por beneficios definidos (OBD)	\$ 856,350	\$ 7,931,062	\$ 8,787,412
Activo del Plan (AP)	-	-	-
Situación del financiamiento	856,350	7,931,062	8,787,412
Menos: Ganancias y pérdidas actuariales de obligaciones (GPAO) reconocidas en ORI	-	-	-
(Activo) / pasivo neto proyectado reconocido en el balance general	\$ 856,350	\$ 7,931,062	\$ 8,787,412
Costo laboral del servicio actual	\$ (165,401)	\$ 581,236	\$ 415,835
Interés neto sobre el P(A)NBD	76,687	760,653	837,340
Reciclaje de remediciones del P(A)NBD	-	-	-
Reconocimiento de las remediciones del PNBD o ANBD de 2018	34,903	(241,167)	(206,264)
Costo neto del período	\$ (53,811)	\$ 1,100,722	\$ 1,046,911

Hipótesis actuariales utilizadas, en términos absolutos:

Tasa de descuento	7.99%	7.99%
Tasa de incremento salarial esperado	7.60%	7.60%
Tasa de incremento de la UMA	3.50%	3.50%

I.II NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**15. INGRESOS DE GESTION**

➤ A continuación, se presenta la integración de los diferentes tipos de ingresos que obtuvo la Entidad por venta de servicios:

DESCRIPCIÓN	2019	2018
Cesión parcial de derechos	\$122,534,558	\$110,000,453
Puerto	97,262,630	85,183,408
Muellaje	28,322,774	14,384,052
Contratos de prestadores de servicios	13,094,298	10,643,761
Atraque y desatraque	15,070,612	10,653,973
Almacenaje	5,948,979	11,983,376
Tarifa de seguridad por contenedores	1,055,651	1,095,952
Servicios conexos	2,801,248	2,715,047
Total, de ingresos netos	\$286,090,750	\$246,660,022

16. DESCUENTOS

➤ Los descuentos aplicados a los ingresos de la Entidad, fueron los autorizados por el Consejo de Administración y conforme a la normatividad, los cuales se enlistan a continuación:

CLIENTE	2019	2018	NO. ACUERDO	TIPO DE DESCUENTO
Carnival Cruise Line	\$ 8,904,557	\$ 8,654,184	CA-XLIX-13 (5-VII-05)	Crucero 25% en puerto
Geodis Wilson Mexico S.A. de CV	1,878,389	1,451,151	LFD, Artículo 44, Frac. II	Almacenaje intemperie
Transportación Marítima Mexicana, S.A. de C.V.	1,009,669	487,918	CA-XLIX-13 (5-VII-05)	Crucero 25% en puerto
Logra Logistics S.A. de C.V.	524,173	5,711,167	LFD, Artículo 44, Frac. II	Almacenaje intemperie
Administradora Marítima TMM, S.A. de C.V.	188,978	-	CA-XLIX-13 (5-VII-05)	Crucero 25% en puerto
Grupo Empresarial Alternativo, S.A. de C.V.	178,576	4,996	LFD, Artículo 44, Frac. II	Almacenaje intemperie
Pacnav, S.A.	119,765	-	CA-LXXXVIII-11 (03-VI-2013)	Cabotaje variable
Ultrabulk, S.A.	98,026	-	CA-LXXXVIII-11 (03-VI-2013)	Cabotaje variable
Compagnie Du Ponant	52,513	-	CA-XLIX-13 (5-VII-05)	Crucero 25% en puerto
Compañía Nacional Almacenadora, S.A. de C.V.	49,350	-	CA-CVIII-7(22-V-17)	Muellaje de Cabotaje
Ultrabulk, S.A..	43,375	-	CA-LXXXVIII-11 (03-VI-2013)	Cabotaje fijo
Pacnav, S.A.	43,375	-	CA-LXXXVIII-11 (03-VI-2013)	Cabotaje fijo
Master Of m.v. Viking Sun	38,848	-	CA-XLIX-13 (5-VII-05)	Crucero 25% en puerto
MS Artania Shipping LTD	35,011	-	CA-XLIX-13 (5-VII-05)	Crucero 25% en puerto
Palazuelos Acebal Primatesta, S.C.	11,952	-	LFD, Artículo 44, Frac. II	Almacenaje intemperie

Pluscarga Transporte Mexicana S.A. de C.V.	3,080	-	LFD, Artículo 44, Frac. II	Almacenaje intemperie
Marítima Internacional S.A. de C.V.	-	127,602	Numeral 3.6 inciso "A" de la Regulación tarifaria.	Atraque abarloado
Western Bulk (Seattle) Inc.	-	79,895	CA-LXXXVIII-11 (03-VI-2013)	Cabotaje fijo
Wilhelmsen Shup Service	-	69,168	CA-XLIX-13 (5-VII-05)	Crucero 25% en puerto
Costa Crociere S.P.A.	-	59,526	CA-XLIX-13 (5-VII-05)	Crucero 25% en puerto
Aidacruises	-	53,321	CA-XLIX-13 (5-VII-05)	Crucero 25% en puerto
Multisur S.A. de C.V.	-	46,335	CA-LXXXVIII-11 (03-VI-2013)	Cabotaje variable
V Ships Leisure SAM	-	31,505	CA-XLIX-13 (5-VII-05)	Crucero 25% en puerto
Multisur S.A. de C.V.	-	30,326	CA-CVIII-7(22-V-17)	Muellaje de Cabotaje
Gestion y Serv. Portuarios de México S. A. de C. V.	-	25,428	LFD, Artículo 44, Frac. II	Almacenaje intemperie
Shipping LTD c/o Bernhard Schukte	-	23,427	CA-XLIX-13 (5-VII-05)	Crucero 25% en puerto
Multisur S.A. de C.V.	-	21,176	CA-LXXXVIII-11 (03-VI-2013)	Cabotaje fijo
Hornbeck Offshore Operators de México, S. de R.L. de C.V.	-	11,208	Numeral 3.6 inciso "A" de la Regulación tarifaria.	Atraque abarloado
BSV Consultores de Comercio Internacional S.C.	-	1,104	LFD, Artículo 44, Frac. II	Almacenaje intemperie
Total	\$ 13,179,637	\$ 16,889,437		

17. TRANSFERENCIA DE OBRA PÚBLICA

- La Entidad transfirió al Gobierno Federal las siguientes obras:

CUENTA	2019	2018
Rehabilitación de los Muelles Públicos a base de Muro de Contención en el Puerto de abrigo de Yucalpetén, primera etapa	\$38,169,570	-
Modernización de Puerto Progreso. Construcción Muelle 3	18,208,489	\$ 64,111,303
Total	\$ 56,378,059	\$ 64,111,303

18. ENTORNO FISCAL

- Impuesto sobre la renta (ISR)

- ❖ La Entidad está sujeta al ISR, el cual se calcula considerando como gravable o deducible ciertos efectos de la inflación, tales como la depreciación, calculada sobre valores a precios constantes y considerando el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios, a través del ajuste anual por inflación. El ISR se calcula en la moneda en que ocurrieron las transacciones y no en la moneda de cierre.
- ❖ La tasa del ISR para 2019 y 2018 fue del 30%.
- ❖ En los ejercicios de 2019 y 2018 se generó una utilidad fiscal de \$14,825,374.0 y \$21,122,561, causando un ISR de \$4,447,612 y \$6,336,768, respectivamente.
- ❖ Al 31 de diciembre de 2019, la Entidad no tiene pérdidas fiscales originadas en ejercicios anteriores pendientes de amortizar.

- Confirmación de criterio

❖ Mediante oficio 600-04-04-2012-53671 del 24 de febrero de 2012 el Servicio de Administración Tributaria confirmo que las transferencias de obras de infraestructura portuaria que efectuó la Entidad al Gobierno Federal son inversiones deducibles de la base del impuesto sobre la renta en el ejercicio que se transmitan los activos y para el impuesto empresarial a tasa única serán deducibles en el ejercicio en que se paguen independientemente del ejercicio en que se transfieran. Dicha confirmación de criterio se rige por lo que prevé el artículo 34 del Código Fiscal de la Federación bajo la consideración de que tanto los hechos como la legislación fiscal que dio lugar a su emisión, se mantengan en los mismos términos, razón por la que, si varían o la Ley aplicable al caso es abrogada, derogada o modificada, la Entidad, deberá solicitar una nueva confirmación de criterio ante la autoridad competente.

➤ Beneficio de aprovechamiento de almacenaje

❖ A partir del 1 de abril de 2005 la Entidad tiene derecho de aplicar contra los aprovechamientos del 5% sobre los ingresos que se cobren por almacenaje, el importe no cobrado por el almacenaje de mercancías en abandono propiedad de la Aduana; de acuerdo al artículo 15, fracción IV de la Ley Aduanera, el cual establece, cuando las mercancías no sean retiradas por causas imputables a las autoridades aduaneras, "el servicio no cobrado al particular afectado y la contraprestación no cobrada se podrá compensar contra el citado aprovechamiento.

❖ Al 31 de diciembre de 2019 el saldo pendiente de compensar es de \$11,955,409.

19. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES (PTU)

➤ La PTU generada y aplicada a los resultados del ejercicio de 2019 y 2018 fue de \$1,560,463 y \$2,171,643, respectivamente.

I.III NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

20. APORTACIONES (HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO)

➤ Patrimonio contribuido

❖ Al 31 de diciembre de 2019 está integrado de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN	VALOR ACTUALIZADO
Patrimonio	\$ 174,509,600	\$ 7,086,221	\$ 181,595,821
Aportaciones del Gobierno Federal de años anteriores	775,969,935	-	775,969,935
Total	\$ 950,479,535	\$ 7,086,221	\$ 957,565,756

❖ La actualización de \$7,086,221 corresponde al reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el 31 de diciembre de 2007.

❖ Las series de acciones del capital social que conforman el patrimonio a valor histórico al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se integra de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	ACCIONES		TOTAL DE ACCIONES	IMPORTE
	Subserie A-1	Subserie B-1		
Parte fija:				
Gobierno Federal	255	244	499	\$ 49,900
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	-	1	1	100
	Subserie A-2	Subserie B-2		
Parte variable:				
Gobierno Federal	889,747	854,849	1,744,596	174,459,600
Total	890,002	855,093	1,745,096	\$ 174,509,600

❖ Como fue aprobado en asamblea de accionistas la integración del patrimonio se presente en el siguiente cuadro:

NUMERO DE ESCRITURA QUE CONTIENE LOS ACUERDOS	FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA	MONTO CAPITALIZADO	CONCEPTO
30714	04/05/1994	\$ 50,000	Aportación inicial
O-II	04/02/1995	203,000	Aumento de patrimonio pagado en bienes
AO-VII	18/07/1997	424,400	Aumento de patrimonio pagado en bienes
AE-IX	13/06/1998	158,300	Aumento de patrimonio pagado en bienes
Resoluciones fuera de asamblea	16/12/2002	10,748,900	Pagos realizados para aumentos de patrimonio
AO/E-XLIX	24/06/2011	162,925,000	Transferencias recibidas del ejercicio de 2009
	Total	\$174,509,600	

➤ Aportaciones del Gobierno Federal

- ❖ Por los ejercicios de 2019 y 2018 la Entidad no se recibió recursos fiscales del Gobierno Federal.
- ❖ Las "Aportaciones del Gobierno Federal de Años Anteriores" se podrán capitalizar al Patrimonio o Capital Social, previa autorización de la Junta Directiva o del Órgano de Gobierno, la formalización de dicha capitalización se sustentará con la emisión de los títulos o documentos que amparen la participación o aportaciones de Gobierno Federal. Como lo establece la NIFGG SP 02, "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades".
- ❖ Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 está pendiente de capitalizar \$775,969,935 de aportaciones del Gobierno Federal.

➤ Retiro del patrimonio invertido de la nación

- ❖ Con la finalidad de realizar un manejo más eficiente de los activos financieros del sector público federal la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a través de la Subsecretaría de Ingresos, fijó un aprovechamiento a la Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V., por \$28,714,311 para el ejercicio de 2018, el cual fue notificado a través del oficio número 349-B-574 de fecha 26 de julio de 2018.



➤ Restricciones a la disponibilidad del patrimonio

- ❖ Las utilidades netas del año están sujetas a la aplicación de cuando menos un 5% para incrementar la reserva legal, hasta que dicha reserva sea igual al 20% del patrimonio actualizado, y a otras aplicaciones que pudiera acordar la Asamblea de Accionistas.

➤ Restricciones fiscales

- ❖ Conforme a las disposiciones fiscales vigentes los dividendos que lleguen a pagarse y excedan al importe del saldo de la cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN), estarán sujetos al pago del impuesto sobre la renta (ISR) correspondiente a la tasa del 30%. Cualquier reducción o reembolso de capital en exceso a la cuenta de capital de aportación (CUCA) se encuentra gravada para efectos del ISR y será tratada como dividendos, al 31 de diciembre los saldos de las cuentas fiscales son los siguientes:

DESCRIPCIÓN	2019	2018
Cuenta de capital de aportación	\$ 254,513,480	\$ 247,533,048
Cuenta de utilidad fiscal neta	89,518,868	89,518,869

I.IV NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

21. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

BANCO	2019	2018
Efectivo	\$ 15,000	\$ 15,000
Bancos-Tesorería	25,877,745	6,678,666
Inversiones temporales	* 28,341,880	5,841,163
Total	\$ 54,234,625	\$ 12,534,829

22. AQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES EFECTIVO Y EQUIVALENTES

➤ Bienes muebles:

- ❖ Durante el ejercicio de 2019 y 2018 no se adquirieron bienes muebles. Sin información que revelar.

➤ Bienes inmuebles:

CUENTA	2019	2018
Rehabilitación de los Muelles Públicos a base de Muro de Contención en el Puerto de abrigo de Yucalpetén, primera etapa	\$ 39,263,654	-
Modernización de Puerto Progreso. Construcción Muelle 3	-	\$ 60,000,000
Total	\$ 39,263,654	\$ 60,000,000

I.V CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

23. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

➤ A continuación, se presenta la conciliación de los ingresos y egresos presupuestales con los contables:

❖ Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S. A. DE C. V.		
<i>Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables</i>		
<i>Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019</i>		
1. Ingresos Presupuestarios	\$	296,008,274
2. Más ingresos contables no presupuestarios		
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios		
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		-
Productos de capital		
Aprovechamientos capitales		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros ingresos presupuestarios no contables		
4. Ingresos Contables (4= 1 + 2 - 3)	\$	296,008,274

❖ Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V. Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019		
1. Total de egresos (presupuestarios)	\$	283,293,225
2. Menos egresos presupuestarios no contables		-
Bienes muebles		
Obra pública en bienes propios		
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
3. Más gastos contables no presupuestales		18,624,404
Estimaciones, depreciaciones deterioros, obsolescencia y amortizaciones	18,624,404	
Provisiones		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
4. Total de Gastos Contable (4= 1 - 2 + 3)	\$	301,917,629

cy 

II. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

24. CUENTAS DE ORDEN

- Sin información que revelar.

III. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

25. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

- En el año 2019 el movimiento de carga comercial tuvo un incremento del 8.5%, en comparación con lo programado y un 35.0% respecto al año anterior, manteniendo la tendencia de incremento con relación a la carga total del puerto (carga comercial e hidrocarburos), 0.7% respecto a lo programado en el POA y un 10.2% conforme lo realizado el año anterior.
- El Puerto mostró un alto índice de eficiencia y eficacia al emprender acciones que hicieron posible mantener la tendencia creciente de la carga, se continúa con la atención en los muelles públicos de embarcaciones de combustóleo, diésel y asfaltos (sin la participación de Pemex); siendo pioneros en el sistema portuario nacional en el manejo de combustibles en los términos señalados; en cuanto a la carga general se ha incrementado, principalmente el volumen de exportación de azúcar e importación torres eólicas en el puerto.
- En este sentido, en el ejercicio de 2019 las cargas que mayor incremento presentaron, fueron los fluidos petroleros comerciales con un 52.1%, carga contenerizada con 5.9%, granel agrícola con 11.0% y la carga general con el 29%, resaltando el caso de los fluidos petroleros comerciales, rubro en el cual se encuentran tanto el combustóleo, asfalto y diésel.
- El movimiento de buques en el puerto observa un incremento del 6.7%, respecto a lo programado en el POA. A diferencia del año anterior, se han dejado de recibir embarcaciones de ramo "offshore", así como para servicios a embarcaciones sin operaciones de carga debido a la saturación de los muelles públicos del Puerto, toda vez que son embarcaciones que requieren atraque por largos periodos de tiempo.
- Por otro lado, durante el período informado se celebraron dos contratos nuevos en Celestún, dentro del Programa de Regularización que tiene la Entidad, y uno en Progreso de uso de oficinas. Asimismo, se realizaron siete convenios de Prórroga y modificatorios de cláusulas de cesiones parciales de derechos, destacando el de la terminal de Hidrocarburos cesionada a Pemex Logística, en el cual se logró regularizar aspectos pendientes de definición de áreas, mantenimiento y; respecto de la contraprestación, se logró incrementar el porcentaje por el cual se fija ésta, que es un porcentaje de avalúo, incrementándose a un 12%, en lugar del 7% que estaba contemplado en el contrato original.
- En materia de cruceros se recibieron un total de 146 embarcaciones lo que representa un decremento del 0.7% con respecto del año anterior; el total de pasajeros manejados en el período que se informa fue de 471,853 lo que representa un 6.4% de incremento respecto al mismo periodo del año anterior.
- Respecto del Programa Anual de Adquisiciones 2019, se ha cumplido en tiempo y forma con las adjudicaciones programadas de todos los contratos. Para los casos de contratación, se cumplieron eficazmente con los límites de porcentaje permitidos para adjudicación directa establecida en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como los montos máximos y mínimos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2019.

26. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

- La Administración Portuaria Integral de Progreso, S. A. de C. V., (la Entidad) fue constituida el 4 mayo de 1994, de acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, por la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y por las demás disposiciones aplicables de la legislación de los Estados Unidos Mexicanos y su duración es indefinida.
- La principal actividad de la Entidad es, la administración portuaria integral de Progreso, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados de la concesión que el Gobierno Federal le otorgó de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Puertos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de mayo de 1994. Se obtuvo el título de concesión para el uso, aprovechamiento y explotación de bienes del dominio público de la federación que integran el Recinto Portuario de Progreso, mismo que se modificó con fecha 17 de mayo de 1996, para incluir los puertos de Celestun, Yucalpetén, Las Coloradas, Sisal, Telchac, Chabihau, San Felipe, Río Lagartos y El Cuyo, así como las terminales de Chuburná y Dzilam de Bravo, en el estado de Yucatán. La Concesión no crea derechos reales, ni posesión alguna sobre los bienes y obliga a que el control mayoritario y administrativo recaiga en socios mexicanos.
- Al término de la concesión las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público, quedarán a favor de la nación, sin costo alguno y libres de todo gravamen.

27. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL:

- El Objeto social del ente es la Administración de Puertos marítimos, Lacustres y Fluviales, siendo su principal actividad la Administración del Puerto de Progreso, está constituida como una Sociedad Anónima.
- Las obligaciones fiscales a su cargo son el pago del impuesto sobre la renta personas morales, impuesto sobre la renta por retenciones de salarios y servicios profesionales, y el traslado del impuesto al valor agregado generado o retenido. Su estructura organizacional es la autorizada por la Secretaría de hacienda y Crédito Público, y sus acciones legales y normativas son atendidas a través de la Coordinadora Sectorial, la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, dependiente de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, no forma parte de algún fideicomiso o análogo.

28. NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA

- Las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NEIFGSP) son emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública.
- El Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) es el organismo encargado de emitir en México, las Normas de Información Financiera (NIF).
- Las NIF están conformadas por: a) las NIF y sus Interpretaciones (INIF), b) los Boletines de Principios de Contabilidad emitidos por el IMCP que no hayan sido modificados, sustituidos o derogados por las NIF y c) por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board que son aplicables de manera supletoria.

29. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

➤ Bases contables de preparación y presentación de los estados financieros

- ❖ Los estados financieros adjuntos de la Administración Portuaria Integral de Progreso, S. A. de C. V. se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:
 - Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
 - Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
 - Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. que son aplicadas de manera supletoria y que han sido autorizadas por la UCG de la SHCP.
 - Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).
- ❖ De conformidad con las reformas a la Ley General de Contabilidad Gubernamental la información contable que formara parte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal y del cuaderno del informe de Auditoría Independiente serán los siguientes:
 - Estado de Actividades
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado de Cambios en la Situación Financiera
 - Estado de Variación en la Hacienda Pública
 - Estado Analítico del Activo.
 - Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
 - Estado de Flujos de Efectivo
 - Informes sobre Pasivos Contingentes
 - Notas a los Estados Financieros
- ❖ Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)
 - El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.
 - La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

- De 2009 a 2015, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.
- Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual interpretó que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:
 - Marco Conceptual
 - Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
 - Clasificador por Objeto del Gasto
 - Clasificador por Tipo de Gasto
 - Clasificador por Rubro de Ingresos
 - Catálogo de Cuentas de Contabilidad
 - Momentos Contables de los Egresos
 - Momentos Contables de los Ingresos
 - Manual de Contabilidad Gubernamental
- ❖ Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP
 - Mediante Oficio Circular 309-A-0248/2012, de fecha 14 de septiembre de 2012, la UCG de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal, como sigue:
 - Después de efectuar diversas modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2011 para el Sector Paraestatal, se establecieron, como obligatorias a partir del ejercicio 2012 para dicho Sector Paraestatal, seis Normas de Información Financiera Gubernamental Generales (NIFGG), una Norma de Información Financiera Gubernamental Específica (NIFGE) y una Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG). Asimismo, se dieron de baja dos Normas Generales de Información Financiera Gubernamental y nueve Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental que estaban vigentes hasta 2011. Las normas gubernamentales aplicables a partir del ejercicio 2012 son:
 - NIFGG SP 01 Control presupuestario de los ingresos y de los gastos
 - NIFGG SP 02 Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades
 - NIFGG SP 03 Estimación de cuentas incobrables
 - NIFGG SP 04 Re expresión
 - NIFGG SP 05 Obligaciones laborales
 - NIFGG SP 06 Arrendamiento financiero
 - NIFGE SP 01 Proyectos de infraestructura productiva de largo plazo "PIDIREGAS"
 - NACG 01 Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental
 - Las normas contables Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente, serán de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2013 (Nota: en este caso debe tomarse en cuenta el oficio 0247/2012 que emitió el Secretario Técnico del CONAC el 14 de septiembre de 2012, donde establece que dichas normas contables deben ser aplicadas a partir del ejercicio que inicia el 1 de enero de 2013, sin

embargo, se permite su aplicación en 2012 para el caso de aquellos entes públicos que tengan la posibilidad de realizar sus registros contables conforme dichas normas, o aquellos que en esa fecha ya estén aplicando la sustancia de las mismas, por lo que cualquier entidad que haya aplicado esas normas en 2012 estaría en cumplimiento).

- Se regula que adicionalmente a las disposiciones normativas que establezca la UCG de la SHCP, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de ésta, las Normas de Información Financiera nacionales e internacionales.

❖ Normas de Información Financiera Mexicanas

- La Dirección de Normas de la UCG de la SHCP autorizó a la Entidad a utilizar supletoriamente algunas NIF mexicanas, emitidas por el CINIF. Las NIF mexicanas autorizadas para utilizar supletoriamente son las siguientes:

- NIF B-10 Efectos de la inflación.
- NIF D-3 Obligaciones laborales.

❖ Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de pesos mexicanos, cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de Los Estados Unidos de Norteamérica.

❖ Las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los estados financieros son las que se muestran a continuación:

- Efectos de la inflación

- Los estados financieros que se acompañan, fueron preparados conforme a las disposiciones de la NEIFGSP 007 “Norma de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación”. Dicha norma señala que las entidades paraestatales deberán observar y aplicar de manera supletoria la NIF B-10 “Efectos de la inflación”; Por lo que, hasta el 31 de diciembre de 2007, la Entidad reconoció en forma integral los efectos de la inflación en la información financiera conforme a las disposiciones normativas del Boletín B-10 y sus Documentos de adecuaciones a esa fecha. A partir de 2008, los efectos de la inflación han sido desconectados debido a que la Entidad opera en un entorno no inflacionario.
- La inflación anual de 2019, 2018 y 2017 fue del 2.8285%, 4.8306% y 6.7730%, respectivamente, por lo tanto, la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores fue del 15.0969%. Consecuentemente, las cifras de los estados financieros adjuntos son comparables.

- Efectivo y equivalentes

- Se integra por valores realizables representados principalmente por depósitos bancarios, cheques certificados a la vista e inversiones de inmediata realización, que se registran a su valor nominal y/o de mercado, cumpliendo con la normatividad de criterio de inversión, la cual menciona dicha inversión se debe de realizar en valores gubernamentales. Los intereses ganados se registran en resultados conforme se devengan.

- Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes

- La Entidad reconoce en sus estados financieros las cuentas de difícil cobro conforme a la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 03 “Estimación de Cuentas Incobrables”. Cada año analiza las cuentas por cobrar a cargo de terceros para detectar posible notoria imposibilidad práctica de cobro para realizar los incrementos o decrementos a la cuenta de activo de naturaleza acreedora considerando para ello los estudios y análisis necesarios, tomando en cuenta la experiencia, y procediendo a:
- Analizar e identificar, por lo menos cada año, las cuentas por cobrar con notoria imposibilidad práctica de cobro, agotando previamente todos los recursos de cobro y elaborando una constancia, que serán provisionadas las partidas en las que exista indicios de notoria imposibilidad práctica de cobro”.

- Bienes muebles, inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso

- Se registran al costo. Hasta el 31 de diciembre de 2007, dichos activos se actualizaron aplicando factores derivados del INPC.

- La depreciación se calcula con base en el valor de los activos fijos (costo histórico a partir de 2008 y valor actualizado hasta el 31 de diciembre de 2007) y bajo el método de línea recta, en función a la vida útil de los mismos.
- La vida útil estimada y las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos son las siguientes:

ACTIVO	AÑOS DE VIDA ÚTIL	%
Viaducto alterno	100	1%
Obras terminadas	20	5%
Maquinaria y equipo	10	10%
Equipo de transporte	4	25%
Equipo marítimo	10	10%
Embarcaciones	16	6%
Equipo de cómputo	3.33	30%
Otros Equipos	10	10%
Mobiliario y equipo	10	10%

- Activos intangibles

- Los activos intangibles se reconocen al costo al momento de su adquisición. Hasta el 31 de diciembre de 2007, dichos conceptos se actualizaban por medio del INPC. Los valores netos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no exceden a su valor de recuperación o valor de uso.
- Los activos intangibles adquiridos, así como los costos incurridos en el desarrollo de activos intangibles se capitalizan cuando se identifican beneficios económicos futuros asociados y existe evidencia sobre el control de dichos activos. Las erogaciones que no reúnen estos requisitos se cargan a los resultados del período en que se incurren.
- Los activos intangibles con vida definida se amortizan durante el período en que se espera obtener los beneficios económicos futuros utilizando el método de línea recta en los siguientes períodos:
- Los años de vida útil estimada y las tasas anuales de amortización que corresponde a los activos intangibles son las siguientes:

ACTIVO	AÑOS DE VIDA ÚTIL	%
Licencias	20	5%
Licencias	6.6	15%

- Los activos intangibles con vida indefinida no se amortizan al no poderse precisar la terminación de los beneficios económicos futuros. Dichos activos se sujetan a una evaluación anual por posible deterioro o antes si las circunstancias lo ameritan.

Evaluación de activos de larga duración

- Los activos de larga duración se evalúan de conformidad con los lineamientos establecidos en el Boletín C-15 "Deterioro en el valor de activos de larga duración y su disposición" que establece entre otros aspectos, reglas para el cálculo y reconocimiento de pérdidas por deterioro de estos activos y su reversión, y presenta ejemplos de indicios de la existencia de un posible deterioro en el valor de los activos de larga duración en uso, tangibles e intangibles, incluyendo el crédito

mercantil. Para calcular la pérdida por deterioro se debe determinar el valor de recuperación que se define como el mayor entre el precio neto de venta de una unidad generadora de efectivo y su valor de uso, que es el valor presente de los flujos netos de efectivo futuros, utilizando una tasa apropiada de descuento.

- Al 31 de diciembre 2019 y 2018, la Entidad no presenta indicios de deterioro a los que se refiere el Boletín antes citado.

- Operaciones en moneda extranjera

- Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha en que se realizan. Los activos y pasivos en moneda extranjera se actualizan utilizando los tipos de cambio aplicables al cierre de cada período y del año. Las fluctuaciones cambiarias forman parte del resultado integral de financiamiento, afectando directamente los resultados del año. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 existen activos líquidos por 3,996 y 1,017 dólares valuados al tipo de cambio de \$18.8452 y 19.6829, respectivamente.

- Beneficios a los empleados

- La Entidad reconoce las obligaciones laborales por beneficio a sus empleados conforme a la NIF D-3 "Obligaciones Laborales" emitido por la CINIF; ya que las relaciones de trabajo están sujetas al apartado "A" del artículo 123 de la Constitución y su legislación reglamentaria. Derivado de la aplicación de la norma específica NEIFGSP 008 "Norma sobre el reconocimiento de las obligaciones laborales al retiro de los trabajadores de las entidades del sector paraestatal" que señala que las entidades paraestatales cuyas relaciones de trabajo estén sujetas al apartado "A" del artículo 123 de la Constitución y su legislación reglamentaria aplicaran lo establecido en el Boletín D-3 "Obligaciones Laborales".
- Los pagos que establece la Ley Federal del Trabajo a empleados que dejen de prestar sus servicios, se registran como sigue:
- Indemnizaciones
- Las indemnizaciones no sustitutivas de una jubilación, cubiertas al personal que se retira por causas de una reestructuración, se cargan a los resultados del período en que se realizan o bien se crean provisiones cuando existe una obligación presente de esos eventos, con una probabilidad de salida de recursos y se puede razonablemente estimar dicha obligación. Las indemnizaciones no sustitutivas de una jubilación, cubiertas al personal que se retira por causas distintas de una reestructuración se determinan de acuerdo con cálculos actuariales.
- Prima de antigüedad
- La prima de antigüedad pagadera a empleados con quince o más años de servicio, establecida por la Ley Federal del Trabajo, se reconoce como costo durante los años de servicio del personal para lo cual se tiene una reserva que cubre la obligación por beneficios definidos.

- Impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en la utilidad diferidos

- Las provisiones de impuesto sobre la renta (ISR) y la participación de los trabajadores en las utilidades (PTU), se registran en los resultados del año en que se causan, y se reconoce el impuesto diferido proveniente de las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, incluyendo los beneficios de pérdidas fiscales por amortizar y créditos fiscales. El impuesto diferido activo, se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse. Los impuestos diferidos se determinan aplicando las tasas de impuestos promulgadas que se estiman estarán vigentes en las fechas que las partidas temporales serán recuperadas o realizadas.
- La PTU causada y diferida se considera como un gasto ordinario asociado a los beneficios a los empleados.

- Actualización del patrimonio

- Hasta el 31 de diciembre de 2007, la actualización de las aportaciones, reservas y resultados de ejercicios anteriores, se determinó aplicando factores derivados del INPC, y representaba la cantidad necesaria para convertir las aportaciones de los accionistas, las reservas y resultados de ejercicios anteriores a pesos equivalentes a los de cierre de 2007.
- La actualización de las aportaciones de accionistas se distribuyó entre cada uno de los rubros que le dieron origen, consecuentemente cada uno se presenta integrado por la suma de su valor nominal y su correspondiente actualización.

- Ingresos
 - La Entidad reconoce los ingresos por servicios cuando estos han sido prestados y aceptados por el cliente.
- Subsidios y transferencias corrientes y las aportaciones de capital
 - La Entidad registra los subsidios y transferencias corrientes como ingreso de tal manera que disminuyan sus pérdidas anuales de operación hasta por el monto de sus costos y gastos totales no cubiertos con sus ingresos propios y, los excedentes los reintegra a la Tesorería de la Federación o, excepcionalmente, con la autorización presupuestaria correspondiente, incrementa las aportaciones del Gobierno Federal. Para el caso de transferencias de capital se registran en la cuenta de aportaciones del Gobierno Federal del año en curso, al siguiente ejercicio se traspasan a aportaciones del Gobierno Federal de años anteriores. Como lo establece la NIFGG SP 02, "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades".
 - Por los ejercicios de 2019 y 2018 la Entidad no recibió transferencias de capital para la realización de obra pública, ni recibió Subsidios y Transferencias de Gasto Corriente.
- Uso de estimaciones
 - En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Entidad ha utilizado varios supuestos y estimaciones relacionados con la presentación de los activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes, tales como la prima de antigüedad y otras, para presentar su información financiera de conformidad con las normas de información financiera aplicables en México. Los resultados reales pueden diferir de estos supuestos y estimaciones.
- Fondo de reserva
 - La Entidad con recursos propios integrará un fondo de reserva para invertir en infraestructura portuaria, que podrá ejercerse exclusivamente en renovación o construcción de obras de atraque y muelle, áreas urbanizadas, señalamiento marítimo o nuevas construcciones de protección y dragado, mismas que quedará en beneficio de la federación.
- Contraprestaciones
 - De acuerdo al artículo 37 de la Ley de Puertos, la SHCP es la que fija la forma de pago de los aprovechamientos correspondientes a las tarifas por contraprestación del uso de la concesión, el cual se determina con base a los coeficientes establecidos en el título de la concesión, que se clasifican en tarifas "A" y "B" y se aplican en función a los flujos de barcos atendidos, así como a las toneladas de registro bruto (TBR) y metros de eslora hora, observados en el puerto cada mes. Estos aprovechamientos se liquidan mensualmente a la SHCP, mediante el acreditamiento de los montos aplicados al fondo de reserva, el acreditamiento podrá ser hasta el 100% de la Tarifa "B" y el 70% de la Tarifa "A".
 - A partir del 1 de diciembre de 2012 cambio la mecánica de su determinación aplicando una tasa del 6% sobre los ingresos brutos totales. Asimismo, del porcentaje indicado se autoriza a la Entidad para que pueda acreditar hasta el 1.5% de sus ingresos brutos anuales totales contra inversiones realizadas en infraestructura conforme al Programa Maestro de Desarrollo Portuario.
- Contingencias
 - Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades y activos contingentes se reconocen hasta el momento en que exista certeza prácticamente absoluta de su realización.
- Registro presupuestal de ingresos y egresos

- La Entidad contabiliza sus operaciones contables en el sistema Government Resources Planning (GRP), el cual registra automáticamente en línea el registro presupuestario que permite identificar, clasificar y generar información cuantitativa de carácter presupuestario. En cumplimiento con la NEIFGSP 002 "Norma para el registro contable de las cuentas de orden presupuestarias de ingresos y egresos".

30. REPORTE ANALITICO DE ACTIVO

- La Entidad posee tasas anuales de depreciación y amortización de los principales grupos de activos, durante el ejercicio no se registraron cambios en las vidas útiles consideradas para los porcentajes de depreciación, así como tampoco gastos de capitalización tanto financieros como de investigación y proyectos.
- Así mismo durante los ejercicios de 2019 y 2018 la Entidad no estuvo en los siguientes supuestos:
 - ❖ Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras;
 - ❖ Circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
 - ❖ Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

31. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

- Esta nota no le aplica a la Entidad, ya que no tiene fideicomisos.

32. REPORTE DE RECAUDACIÓN

- Se ha logrado un cumplimiento generalizado en la recaudación de los ingresos por los servicios que presta la Entidad y en aquellos casos que ha habido un retraso se les han aplicado las sanciones establecidas en los contratos en los casos que lo tenga, todos los retrasos en el pago son por corto tiempo y en la mayoría se logran regularizar. Por lo tanto, se considera que se está administrando, eficaz y eficientemente el concepto de los ingresos.

33. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

- Sin información que revelar

34. CALIFICACIONES OTORGADAS

- Sin información que revelar

35. PROCESO DE MEJORA

- La Entidad cuenta con un sistema de registro llamado Government Resources Planning (GRP), que, mediante la reunión de información y documentación, permite identificar, clasificar y registrar las operaciones, y la generación de información cuantitativa de carácter contable y presupuestario.

36. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

- Sin información que revelar



37. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

- No han ocurrido hechos en el periodo posterior al 31 de diciembre de 2019 que pudieran afectar económicamente y que no se conocía a la fecha de cierre que se tenga que revelar en los estados financieros.

38. PASIVOS CONTINGENTES

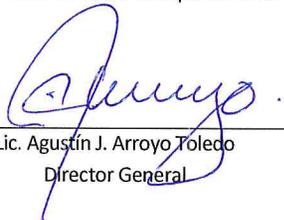
- A la fecha de la emisión de estos estados financieros existe un juicio laboral interpuesta por los trabajadores de la S.S.A. México, S.A. de C.V que elaboraron en el edificio de la Terminal de Cruceros. En la demanda, también se demandó a la Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V. como patrón, el juicio quedó registrado con el expediente 584/2011 de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje No. 21, que tiene un grado riesgo económico del 25% por una cuantía de \$7,777,512 que está condicionado a la ocurrencia de uno o más eventos inciertos mismos que no están bajo el control de la Entidad.

39. PARTES RELACIONADAS

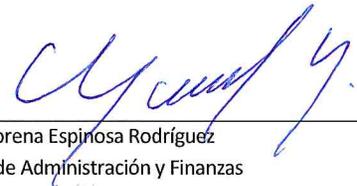
- No existen partes relacionadas que ejerzan o pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financiera y operativa de la Entidad.

40. AUTORIZACIÓN DE LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

- El 5 de marzo de 2020, Lic. Agustín J. Arroyo Toledo, Director General de la Entidad, autorizó la emisión de los Estados Financieros adjuntos y sus notas al 31 de diciembre 2019 y 2018, y están sujetos a la aprobación del Consejo de Administración de la Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.
- Estas notas forman parte integrante de los estados financieros de la Administración Portuaria Integral de Progreso, S. A. de C. V., al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



Lic. Agustín J. Arroyo Toledo
Director General



C.P. Lorena Espinosa Rodríguez
Gerente de Administración y Finanzas

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA
INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
Y ESTADOS E INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.

CONTENIDO

	<i>Página (s)</i>
<i>Informe de los Auditores Independientes</i>	1-3
<i>ESTADOS PRESUPUESTARIOS DICTAMINADOS:</i>	
<i>Estado analítico de ingresos.</i>	4
<i>Ingresos de flujo de efectivo.</i>	5
<i>Egresos de flujo de efectivo.</i>	6
<i>Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa.</i>	7
<i>Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto</i>	8 – 9
<i>Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática.</i>	10 – 12
<i>Gasto por categoría programática</i>	13 – 14
<i>NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS:</i>	15 – 22
 A N E X O S	
I. <i>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables</i>	23
II. <i>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables</i>	24
III. <i>Conciliación Contable Presupuestal de Resultados</i>	25
IV. <i>Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación Administrativa ARMONIZADO</i>	26
V. <i>Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación Económica ARMONIZADO</i>	27
VI. <i>Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación Por Objeto del Gasto ARMONIZADO</i>	28

VII.	<i>Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación Funcional ARMONIZADO</i>	29
VIII.	<i>Gastos por Categoría Programática ARMONIZADO</i>	30
IX.	<i>Integración analítica de los conceptos que componen el rubro de "Otros" en las conciliaciones contables presupuestales</i>	31



RSM México

Av. Río Churubusco No. 276

Col. El Prado

09480 Ciudad de México

T +52 (55) 5674 3044

www.rsmmx.mx

**A la Secretaría de la Función Pública
A la Asamblea General de Accionistas y
Consejo de Administración de la
Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.**

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental **Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.**, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental **Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios, en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
AUDIT | TAX | CONSULTING



RSM México

Av. Río Churubusco No. 276
Col. El Prado
09480 Ciudad de México
T +52 (55) 5674 3044
www.rsmmx.mx

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otra cuestión

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada, con fecha 05 de marzo de 2020, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
AUDIT | TAX | CONSULTING





RSM México

Av. Río Churubusco No. 276
Col. El Prado
09480 Ciudad de México
T +52 (55) 5674 3044
www.rsmmx.mx

Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

RSM México-Bogarin, S.C.

C.P.C. Alberto Álvarez del Campo
Socio responsable

Ciudad de México, a 05 de marzo de 2020.

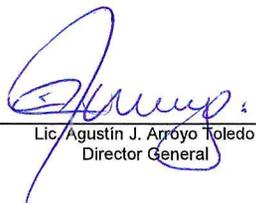
THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
AUDIT | TAX | CONSULTING

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
AÑO 2019
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
(PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	INGRESO MODIFICADO (3= 1 + 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	DIFERENCIA (6= 5 - 1)
IMPUESTOS	-	-	-	-	-	-
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-	-	-	-	-	-
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	-	-	-	-	-	-
DERECHOS	-	-	-	-	-	-
PRODUCTOS	-	-	-	-	-	-
CORRIENTE	-	-	-	-	-	-
CAPITAL	-	-	-	-	-	-
APROVECHAMIENTOS	-	-	-	-	-	-
CORRIENTE	-	-	-	-	-	-
CAPITAL	-	-	-	-	-	-
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	269,503,679	14,274,937	283,778,616	296,008,274	294,854,928	25,351,249
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-	-	-	-	-	-
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	-	-	-	-	-	-
TOTAL1/	269,503,679	14,274,937	283,778,616	296,008,274	294,854,928	25,351,249
				INGRESOS EXCEDENTES		25,351,249

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	INGRESO MODIFICADO (3= 1 + 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	DIFERENCIA (6= 5 - 1)
INGRESOS DEL GOBIERNO						
IMPUESTOS	-	-	-	-	-	-
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	-	-	-	-	-	-
DERECHOS	-	-	-	-	-	-
PRODUCTOS	-	-	-	-	-	-
CORRIENTE	-	-	-	-	-	-
CAPITAL	-	-	-	-	-	-
APROVECHAMIENTOS	-	-	-	-	-	-
CORRIENTE	-	-	-	-	-	-
CAPITAL	-	-	-	-	-	-
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-	-	-	-	-	-
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	269,503,679	14,274,937	283,778,616	296,008,274	294,854,928	25,351,249
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-	-	-	-	-	-
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	269,503,679	14,274,937	283,778,616	296,008,274	294,854,928	25,351,249
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-	-	-	-	-	-
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	-	-	-	-	-	-
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	-	-	-	-	-	-
SUBTOTAL NO TRIBUTARIOS	-	-	-	-	-	-
TOTAL1/	269,503,679	14,274,937	283,778,616	296,008,274	294,854,928	25,351,249
				INGRESOS EXCEDENTES		25,351,249

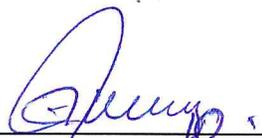
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público.

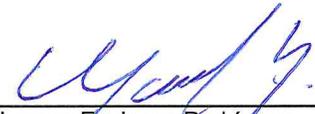

Lic. Agustín J. Arroyo Toledo
Director General


C.P. Lorena Espinosa Rodríguez
Gerente de Administración y Finanzas

INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
AÑO 2019
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J2U ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
(PESOS)

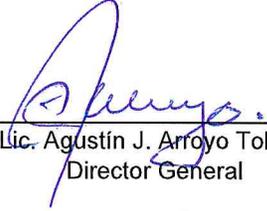
Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS¹⁾	297,440,560	296,313,445	307,389,757
DISPONIBILIDAD INICIAL	27,936,881	12,534,829	12,534,829
CORRIENTES Y DE CAPITAL	269,503,679	283,778,616	294,854,928
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	265,503,679	279,416,729	287,025,787
INTERNAS	265,503,679	279,416,729	287,025,787
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	4,000,000	4,361,887	7,829,141
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	4,000,000	3,896,750	5,959,035
OTROS	0	465,137	1,870,106
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
SERVICIOS PERSONALES	0	0	0
OTROS	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	269,503,679	283,778,616	294,854,928
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0


Lic. Agustín J. Arroyo Toledo
Director General


C.P. Lorena Espinosa Rodríguez
Gerente de Administración y Finanzas

EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
AÑO 2019
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J2U ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	297,440,560	296,313,445	307,389,757
GASTO CORRIENTE	269,503,679	221,452,412	202,119,643
SERVICIOS PERSONALES	19,273,944	26,099,523	26,243,994
DE OPERACIÓN	248,229,735	193,352,889	174,295,461
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	2,000,000	2,000,000	1,580,188
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	63,091,339	63,091,331
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	63,091,339	63,091,331
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	-12,055,842
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	-12,136,022
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	80,180
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	269,503,679	284,543,751	253,155,132
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	27,936,881	11,769,694	54,234,625
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0



Lic. Agustín J. Arroyo Toledo
Director General

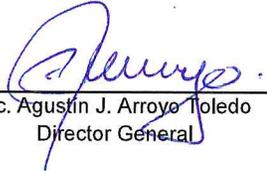


C.P. Lorena Espinosa Rodríguez
Gerente de Administración y Finanzas

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA ¹¹
 AÑO 2019
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 J2U ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	269,503,679	284,543,751	283,293,225	253,155,132	1,250,526

P



Lic. Agustín J. Arroyo Toledo
 Director General



C.P. Lorena Espinosa Rodríguez
 Gerente de Administración y Finanzas

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
AÑO 2019

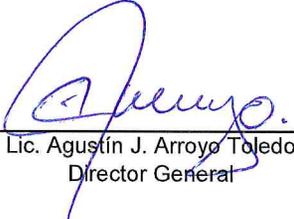
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

J2U ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	269,503,679	284,543,751	283,293,225	253,155,132	1,250,526
Gasto Corriente	269,503,679	221,452,412	202,593,405	189,983,621	18,859,007
Servicios Personales	19,273,944	26,099,523	25,254,555	26,243,994	844,968
1000 Servicios personales	19,273,944	26,099,523	25,254,555	26,243,994	844,968
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	8,160,226	9,686,475	10,068,428	10,068,420	-381,953
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio		708,111	533,290	634,573	174,821
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	1,626,361	3,259,258	3,189,183	3,243,752	70,075
1400 Seguridad social	2,801,683	4,054,901	3,922,123	3,851,472	132,778
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	6,043,058	8,390,778	7,505,186	8,409,432	885,592
1600 Previsiones	642,616		36,345	36,345	-36,345
Gasto De Operación	248,229,735	193,352,889	172,129,456	174,295,461	21,223,433
2000 Materiales y suministros	6,000,000	6,000,000	5,843,597	5,843,597	156,403
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	780,000	780,000	794,254	794,254	-14,254
2200 Alimentos y utensilios	1,695,000	1,695,000	1,334,964	1,334,964	360,036
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,185,000	1,185,000	1,442,171	1,442,171	-257,171
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	50,000	50,000	3,827	3,827	46,173
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	1,250,000	1,250,000	1,263,272	1,263,272	-13,272
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	600,000	600,000	402,135	402,135	197,865
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	440,000	440,000	602,974	602,974	-162,974
3000 Servicios generales	242,229,735	187,352,889	166,285,859	168,451,864	21,067,030
3100 Servicios básicos	6,265,000	6,265,000	4,937,181	4,924,963	1,327,819
3200 Servicios de arrendamiento	7,800,000	7,800,000	7,182,141	7,182,311	617,859
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	27,150,000	27,150,000	29,172,504	29,939,899	-2,022,504
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	18,515,000	18,515,000	14,849,016	14,960,999	3,665,984
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	137,125,000	88,308,598	88,962,822	88,962,774	-654,224
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	1,800,000	1,800,000			1,800,000
3700 Servicios de traslado y viáticos	1,950,000	1,950,000	888,661	888,881	1,061,339
3800 Servicios oficiales	2,850,000	2,850,000	755,231	762,431	2,094,769
3900 Otros servicios generales	38,774,735	32,714,291	19,538,303	20,829,606	13,175,988

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
 AÑO 2019
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 J2U ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
Otros De Corriente	2,000,000	2,000,000	5,209,394	-10,555,834	-3,209,394
3000 Servicios generales	2,000,000	2,000,000	5,209,394	-10,555,834	-3,209,394
3900 Otros servicios generales	2,000,000	2,000,000	5,209,394	-10,555,834	-3,209,394
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión		63,091,339	80,699,820	63,171,511	-17,608,481
Inversión Física		63,091,339	80,699,820	63,091,331	-17,608,481
6000 Inversión pública		63,091,339	80,699,820	63,091,331	-17,608,481
6200 Obra pública en bienes propios		63,091,339	80,699,820	63,091,331	-17,608,481
Otros De Inversión				80,180	
3000 Servicios generales				80,180	
3900 Otros servicios generales				80,180	


 Lic. Agustín J. Arroyo Toledo
 Director General


 C.P. Lorena Espinosa Rodríguez
 Gerente de Administración y Finanzas

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA//
 AÑO 2019
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 J2U ADMINISTRACIÓN PUERTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL				
FI	FN	FA	FP	FR	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y AJUBACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																	CORRIENTE	PENSIONES Y AJUBACIONES	INVERSIÓN
					TOTAL APROBADO	19,273,944	248,229,735		2,000,000	269,503,679						269,503,679	100.0		
					TOTAL MODIFICADO	26,099,523	193,352,889		2,000,000	221,452,412		63,091,339			63,091,339	284,543,751	77.8		22.2
					TOTAL DEVENGADO	25,254,655	172,129,456		5,209,394	202,593,405		80,699,820			80,699,820	283,293,225	71.5		28.5
					TOTAL PAGADO	25,243,994	174,295,461		-10,555,834	189,983,621		63,091,331		80,180	63,171,511	253,155,132	75.0		25.0
					Porcentaje Pag/Aprob	136.2	70.2		-	70.5						93.9			
					Porcentaje Pag/Modif	100.6	90.1		-	85.8		100.0			100.1	89.0			
1					Gobierno														
1					Aprobado	1,613,304	1,117,000		80,000	2,810,304						2,810,304	100.0		
1					Modificado	2,497,411	1,117,000		80,000	3,694,411						3,694,411	100.0		
1					Devengado	2,345,467	733,008			3,078,475						3,078,475	100.0		
1					Pagado	2,441,577	732,832		148,508	3,322,917						3,322,917	100.0		
1					Porcentaje Pag/Aprob	151.3	65.6			118.2						118.2			
1					Porcentaje Pag/Modif	97.8	65.6			89.9						89.9			
1	3				Coordinación de la Política de Gobierno														
1	3				Aprobado	1,613,304	1,117,000		80,000	2,810,304						2,810,304	100.0		
1	3				Modificado	2,497,411	1,117,000		80,000	3,694,411						3,694,411	100.0		
1	3				Devengado	2,345,467	733,008			3,078,475						3,078,475	100.0		
1	3				Pagado	2,441,577	732,832		148,508	3,322,917						3,322,917	100.0		
1	3				Porcentaje Pag/Aprob	151.3	65.6			118.2						118.2			
1	3				Porcentaje Pag/Modif	97.8	65.6			89.9						89.9			
1	3	04			Función Pública														
1	3	04			Aprobado	1,613,304	1,117,000		80,000	2,810,304						2,810,304	100.0		
1	3	04			Modificado	2,497,411	1,117,000		80,000	3,694,411						3,694,411	100.0		
1	3	04			Devengado	2,345,467	733,008			3,078,475						3,078,475	100.0		
1	3	04			Pagado	2,441,577	732,832		148,508	3,322,917						3,322,917	100.0		
1	3	04			Porcentaje Pag/Aprob	151.3	65.6			118.2						118.2			
1	3	04			Porcentaje Pag/Modif	97.8	65.6			89.9						89.9			
1	3	04	001		Función pública y buen gobierno														
1	3	04	001		Aprobado	1,613,304	1,117,000		80,000	2,810,304						2,810,304	100.0		
1	3	04	001		Modificado	2,497,411	1,117,000		80,000	3,694,411						3,694,411	100.0		
1	3	04	001		Devengado	2,345,467	733,008			3,078,475						3,078,475	100.0		
1	3	04	001		Pagado	2,441,577	732,832		148,508	3,322,917						3,322,917	100.0		
1	3	04	001		Porcentaje Pag/Aprob	151.3	65.6			118.2						118.2			
1	3	04	001		Porcentaje Pag/Modif	97.8	65.6			89.9						89.9			
1	3	04	001	O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	04	001	O001	Aprobado	1,613,304	1,117,000		80,000	2,810,304						2,810,304	100.0		
1	3	04	001	O001	Modificado	2,497,411	1,117,000		80,000	3,694,411						3,694,411	100.0		
1	3	04	001	O001	Devengado	2,345,467	733,008			3,078,475						3,078,475	100.0		
1	3	04	001	O001	Pagado	2,441,577	732,832		148,508	3,322,917						3,322,917	100.0		
1	3	04	001	O001	Porcentaje Pag/Aprob	151.3	65.6			118.2						118.2			
1	3	04	001	O001	Porcentaje Pag/Modif	97.8	65.6			89.9						89.9			
1	3	04	001	O001	J2U Administración Puertuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.														
1	3	04	001	O001	Aprobado	1,613,304	1,117,000		80,000	2,810,304						2,810,304	100.0		
1	3	04	001	O001	Modificado	2,497,411	1,117,000		80,000	3,694,411						3,694,411	100.0		
1	3	04	001	O001	Devengado	2,345,467	733,008			3,078,475						3,078,475	100.0		
1	3	04	001	O001	Pagado	2,441,577	732,832		148,508	3,322,917						3,322,917	100.0		
1	3	04	001	O001	Porcentaje Pag/Aprob	151.3	65.6			118.2						118.2			
1	3	04	001	O001	Porcentaje Pag/Modif	97.8	65.6			89.9						89.9			
3					Desarrollo Económico														
3					Aprobado	17,660,640	247,112,735		1,920,000	266,693,375						266,693,375	100.0		
3					Modificado	23,602,112	192,235,889		1,920,000	217,758,001		63,091,339			63,091,339	280,849,340	77.5		22.5
3					Devengado	22,909,088	171,366,448		5,209,394	199,514,930		80,699,820			80,699,820	280,214,750	71.2		28.8
3					Pagado	23,802,417	173,562,629		-10,704,342	186,660,704		63,091,331		80,180	63,171,511	248,832,215	74.7		25.3
3					Porcentaje Pag/Aprob	134.8	70.2			70.0						93.7			
3					Porcentaje Pag/Modif	100.6	80.3			85.7		100.0			100.1	89.0			

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA/
 AÑO 2019
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 J2U ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS					DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y ASIGNACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FN	AL	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																	CORRIENTE	PENSIONES Y ASIGNACIONES	INVERSIÓN
3	5	02	004	K004	Proyectos de construcción de puertos														
3	5	02	004	K004	Aprobado														
3	5	02	004	K004	Modificado					39,863,660				39,863,660	39,863,660			100.0	
3	5	02	004	K004	Devengado					39,263,654				39,263,654	39,263,654			100.0	
3	5	02	004	K004	Pagado					39,863,654				39,863,654	39,863,654			100.0	
3	5	02	004	K004	Porcentaje Pag/Aprob														
3	5	02	004	K004	Porcentaje Pag/Modif					100.0				100.0	100.0				
3	5	02	004	K004	J2U Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.														
3	5	02	004	K004	J2U Aprobado														
3	5	02	004	K004	J2U Modificado					39,863,660				39,863,660	39,863,660			100.0	
3	5	02	004	K004	J2U Devengado					39,263,654				39,263,654	39,263,654			100.0	
3	5	02	004	K004	J2U Pagado					39,863,654				39,863,654	39,863,654			100.0	
3	5	02	004	K004	J2U Porcentaje Pag/Aprob														
3	5	02	004	K004	J2U Porcentaje Pag/Modif					100.0				100.0	100.0				
3	5	02	004	K027	Mantenimiento de infraestructura														
3	5	02	004	K027	Aprobado														
3	5	02	004	K027	Modificado					23,227,679				23,227,679	23,227,679			100.0	
3	5	02	004	K027	Devengado					41,436,166				41,436,166	41,436,166			100.0	
3	5	02	004	K027	Pagado					23,227,677				23,227,677	23,227,677			100.0	
3	5	02	004	K027	Porcentaje Pag/Aprob														
3	5	02	004	K027	Porcentaje Pag/Modif					100.0				100.0	100.0				
3	5	02	004	K027	J2U Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.														
3	5	02	004	K027	J2U Aprobado														
3	5	02	004	K027	J2U Modificado					23,227,679				23,227,679	23,227,679			100.0	
3	5	02	004	K027	J2U Devengado					41,436,166				41,436,166	41,436,166			100.0	
3	5	02	004	K027	J2U Pagado					23,227,677				23,227,677	23,227,677			100.0	
3	5	02	004	K027	J2U Porcentaje Pag/Aprob														
3	5	02	004	K027	J2U Porcentaje Pag/Modif					100.0				100.0	100.0				
3	5	02	004	W001	Operaciones Ajenas														
3	5	02	004	W001	Aprobado														
3	5	02	004	W001	Modificado														
3	5	02	004	W001	Devengado														
3	5	02	004	W001	Pagado														
3	5	02	004	W001	Porcentaje Pag/Aprob														
3	5	02	004	W001	Porcentaje Pag/Modif														
3	5	02	004	W001	J2U Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.														
3	5	02	004	W001	J2U Aprobado														
3	5	02	004	W001	J2U Modificado														
3	5	02	004	W001	J2U Devengado														
3	5	02	004	W001	J2U Pagado														
3	5	02	004	W001	J2U Porcentaje Pag/Aprob														
3	5	02	004	W001	J2U Porcentaje Pag/Modif														

Lic. Agustín J. Arroyo Toledo
 Director General

C.P. Lorena Espinosa Rodríguez
 Gerente de Administración y Finanzas

GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
 AÑO 2019
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 J2U ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL					
TIPO	ORDEN	MODIFICACION	PROGRAMA	DENOMINACION	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y AJUBACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																ORRIENTES	PENSIONES Y AJUBACIONES	INVERSIÓN
				Programas Federales														
				TOTAL APROBADO	19,273,944	248,229,735		2,000,000	269,503,679						269,503,679	100.0		
				TOTAL MODIFICADO	26,099,523	193,352,889		2,000,000	221,452,412		63,091,339			63,091,339	284,543,751	77.8		22.2
				TOTAL DEVENGADO	25,254,555	172,129,456		5,209,394	202,593,405		80,699,820			80,699,820	283,293,225	71.5		28.5
				TOTAL PAGADO	26,243,994	174,295,461		-10,555,834	189,883,621		63,091,331		80,180	83,171,511	253,155,132	75.0		25.0
				Porcentaje Pag/Aprob	136.2	70.2		-0.5	70.5						93.9			
				Porcentaje Pag/Modif	100.6	80.1		-0.5	65.8		100.0			100.1	88.0			
1	2			Desempeño de las Funciones														
1	2			Aprobado	13,495,840	237,105,735		1,600,000	252,201,575						252,201,575	100.0		
1	2			Modificado	18,194,866	182,228,889		1,600,000	202,023,755		63,091,339			63,091,339	265,115,094	76.2		23.8
1	2			Devengado	19,968,007	163,689,866		5,209,394	188,867,267		80,699,820			80,699,820	269,567,087	70.1		29.9
1	2			Pagado	20,822,321	165,865,421		1,202,196	187,889,938		63,091,331			63,091,331	250,981,269	74.9		25.1
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	154.3	70.0		75.1	74.5						99.5			
1	2			Porcentaje Pag/Modif	114.4	91.0		75.1	93.0		100.0			100.0	94.7			
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos														
1	2	E		Aprobado	13,495,840	237,105,735		1,600,000	252,201,575						252,201,575	100.0		
1	2	E		Modificado	18,194,866	182,228,889		1,600,000	202,023,755		63,091,339			63,091,339	265,115,094	100.0		
1	2	E		Devengado	19,968,007	163,689,866		5,209,394	188,867,267		80,699,820			80,699,820	269,567,087	100.0		
1	2	E		Pagado	20,822,321	165,865,421		1,202,196	187,889,938		63,091,331			63,091,331	250,981,269	100.0		
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	154.3	70.0		75.1	74.5						99.5			
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	114.4	91.0		75.1	93.0		100.0			100.0	93.0			
1	2	E	008	Operación de Infraestructura marítimo-portuaria														
1	2	E	008	Aprobado	13,495,840	237,105,735		1,600,000	252,201,575						252,201,575	100.0		
1	2	E	008	Modificado	18,194,866	182,228,889		1,600,000	202,023,755		63,091,339			63,091,339	265,115,094	100.0		
1	2	E	008	Devengado	19,968,007	163,689,866		5,209,394	188,867,267		80,699,820			80,699,820	269,567,087	100.0		
1	2	E	008	Pagado	20,822,321	165,865,421		1,202,196	187,889,938		63,091,331			63,091,331	250,981,269	100.0		
1	2	E	008	Porcentaje Pag/Aprob	154.3	70.0		75.1	74.5						99.5			
1	2	E	008	Porcentaje Pag/Modif	114.4	91.0		75.1	93.0		100.0			100.0	93.0			
1	2	K		Proyectos de Inversión														
1	2	K		Aprobado														
1	2	K		Modificado						63,091,339				63,091,339	63,091,339			100.0
1	2	K		Devengado						80,699,820				80,699,820	80,699,820			100.0
1	2	K		Pagado						63,091,331				63,091,331	63,091,331			100.0
1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob														
1	2	K		Porcentaje Pag/Modif						100.0				100.0	100.0			
1	2	K	004	Proyectos de construcción de puertos														
1	2	K	004	Aprobado														
1	2	K	004	Modificado						39,863,660				39,863,660	39,863,660			100.0
1	2	K	004	Devengado						39,263,654				39,263,654	39,263,654			100.0
1	2	K	004	Pagado						39,863,654				39,863,654	39,863,654			100.0
1	2	K	004	Porcentaje Pag/Aprob														
1	2	K	004	Porcentaje Pag/Modif						100.0				100.0	100.0			
1	2	K	027	Mantenimiento de infraestructura														
1	2	K	027	Aprobado														
1	2	K	027	Modificado						23,227,679				23,227,679	23,227,679			100.0
1	2	K	027	Devengado						41,436,166				41,436,166	41,436,166			100.0
1	2	K	027	Pagado						23,227,677				23,227,677	23,227,677			100.0
1	2	K	027	Porcentaje Pag/Aprob														
1	2	K	027	Porcentaje Pag/Modif						100.0				100.0	100.0			
1	3			Administrativos y de Apoyo														
1	3			Aprobado	5,778,104	11,124,000		400,000	17,302,104						17,302,104	100.0		
1	3			Modificado	7,904,657	11,124,000		400,000	19,428,657						19,428,657	100.0		
1	3			Devengado	5,286,548	8,430,040			13,726,138						13,726,138	100.0		
1	3			Pagado	5,421,673	8,430,040		-11,758,030	2,093,683				80,180	80,180	2,173,863	98.3		3.7
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	93.8	75.8		-0.5	12.1						12.6			
1	3			Porcentaje Pag/Modif	68.6	75.8		-0.5	10.8						11.2			

GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
 AÑO 2019
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 J2U ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JURISDICCIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	INDICADOR	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBVENIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBVENIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JURISDICCIONES
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional														
1	3	M		Aprobado	4,184,800	10,007,000		320,000	14,491,800					14,491,800	100.0			
1	3	M		Modificado	5,407,246	10,007,000		320,000	15,734,246					15,734,246	100.0			
1	3	M		Devengado	2,941,081	7,706,582			10,647,663					10,647,663	100.0			
1	3	M		Pagado	2,880,096	7,697,208		228,484	10,906,788					10,906,788	100.0			
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	71.6	76.9		71.7	75.3					75.3				
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	55.1	76.9		71.7	68.3					68.3				
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo														
1	3	M	001	Aprobado	4,164,800	10,007,000		320,000	14,491,800					14,491,800	100.0			
1	3	M	001	Modificado	5,407,246	10,007,000		320,000	15,734,246					15,734,246	100.0			
1	3	M	001	Devengado	2,941,081	7,706,582			10,647,663					10,647,663	100.0			
1	3	M	001	Pagado	2,880,096	7,697,208		228,484	10,906,788					10,906,788	100.0			
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	71.6	76.9		71.7	75.3					75.3				
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	55.1	76.9		71.7	68.3					68.3				
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión														
1	3	O		Aprobado	1,813,304	1,117,000		80,000	2,810,304					2,810,304	100.0			
1	3	O		Modificado	2,497,411	1,117,000		80,000	3,694,411					3,694,411	100.0			
1	3	O		Devengado	2,345,467	733,008			3,078,475					3,078,475	100.0			
1	3	O		Pagado	2,441,577	732,832		148,508	3,322,917					3,322,917	100.0			
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	151.3	65.6		185.6	118.2					118.2				
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	97.8	65.6		185.6	89.9					89.9				
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	O	001	Aprobado	1,813,304	1,117,000		80,000	2,810,304					2,810,304	100.0			
1	3	O	001	Modificado	2,497,411	1,117,000		80,000	3,694,411					3,694,411	100.0			
1	3	O	001	Devengado	2,345,467	733,008			3,078,475					3,078,475	100.0			
1	3	O	001	Pagado	2,441,577	732,832		148,508	3,322,917					3,322,917	100.0			
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	151.3	65.6		185.6	118.2					118.2				
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	97.8	65.6		185.6	89.9					89.9				
1	3	W		Operaciones ajenas														
1	3	W		Aprobado														
1	3	W		Modificado														
1	3	W		Devengado														
1	3	W		Pagado				-12,136,022	-12,136,022		80,180	80,180	-12,055,842	100.7			-0-	
1	3	W		Porcentaje Pag/Aprob							80,180	80,180	-12,055,842	100.7			-0-	
1	3	W		Porcentaje Pag/Modif									-12,055,842	100.7			-0-	
1	3	W	001	Operaciones Ajenas														
1	3	W	001	Aprobado														
1	3	W	001	Modificado														
1	3	W	001	Devengado														
1	3	W	001	Pagado				-12,136,022	-12,136,022		80,180	80,180	-12,055,842	100.7			-0-	
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Aprob							80,180	80,180	-12,055,842	100.7			-0-	
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Modif									-12,055,842	100.7			-0-	

Lic. Agustín J. Arroyo Toledo
 Director General

C.P. Lorena Espinosa Rodríguez
 Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S. A. DE C. V.
NOTAS A LOS ESTADOS DE INGRESOS Y EGRESOS PRESUPUESTALES
SOBRE LA BASE DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL EJERCICIO 2019
(CIFRAS EN PESOS)

1. CONSTITUCION Y OBJETO DE LA ENTIDAD

La Administración Portuaria Integral de Progreso, S. A. de C. V., (la Entidad) fue constituida el 4 mayo de 1994, de acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, por la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y por las demás disposiciones aplicables de la legislación de los Estados Unidos Mexicanos y su duración indefinida.

La principal actividad de la Entidad es la administración portuaria integral de puerto Progreso y otros, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados de la concesión que el Gobierno Federal le otorgó, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Puertos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de mayo de 1994. Se obtuvo el título de concesión para el uso, aprovechamiento y explotación de bienes del dominio público de la federación que integran el Recinto Portuario de Progreso, mismo que se modificó el 17 de mayo de 1996, para incluir los puertos de Celestún, Yucalpetén, Las Coloradas, Sisal, Telchac, Chabihau, San Felipe, Río Lagartos y El Cuyo, así como las terminales de Chuburná y Dzilam de Bravo, en el estado de Yucatán. La Concesión no crea derechos reales, ni posesión alguna sobre los bienes y obliga a que el control mayoritario y administrativo recaiga en socios mexicanos.

Al término de la concesión las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público, quedarán a favor de la nación, sin costo alguno y libres de todo gravamen.

2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

La Entidad para su operación se rige principalmente por la Ley de Puertos y la Ley Federal de Entidades Paraestatales, en materia presupuestal se conduce con base a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento y el Clasificador por Objeto del Gasto, así como por las demás disposiciones que emitida la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que apliquen al presupuesto.

Los ingresos y egresos presupuestales se presentan agrupados de conformidad con el clasificador por objeto del gasto emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La Entidad realiza sus actividades a través de concesionarios, prestadores de servicio y servicios portuarios que presta directamente. La asignación de los prestadores de servicios, la otorga de conformidad con lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

a) BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS PRESUPUESTALES

En el manejo y control de su presupuesto y en la preparación de su información presupuestaria, la Entidad observa diversas disposiciones contenidas en el marco normativo que se comentan a continuación en forma resumida:

- Bases contables de preparación y presentación de los estados financieros

Los estados financieros de la Administración Portuaria Integral de Progreso, S. A. de C. V. se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:

- Las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)
- La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento,
- El Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público,
- La normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.
- Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG)
- Las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. que son aplicadas de manera supletoria y que han sido autorizadas por la UCG de la SHCP.
- Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).

- Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

En 2009, 2010 y 2011, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual interpretó que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

- Marco Conceptual
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- Clasificador por Objeto del Gasto
- Clasificador por Tipo de Gasto
- Clasificador por Rubro de Ingresos
- Catálogo de Cuentas de Contabilidad
- Momentos Contables de los Egresos
- Momentos Contables de los Ingresos
- Manual de Contabilidad Gubernamental

• Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP

Mediante Oficio Circular 309-A-0248/2012, de fecha 14 de septiembre de 2012, la UCG de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal, como sigue:

- Después de efectuar diversas modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2011 para el Sector Paraestatal, se establecieron, como obligatorias a partir del ejercicio 2012 para dicho Sector Paraestatal, seis Normas de Información Financiera Gubernamental Generales (NIFGG), una Norma de Información Financiera Gubernamental Específica (NIFGE) y una Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG). Asimismo, se dieron de baja dos Normas Generales de Información Financiera Gubernamental y nueve Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental que estaban vigentes hasta 2011. Las normas gubernamentales aplicables a partir del ejercicio 2012 son:
 - NIFGG SP 01 Control presupuestario de los ingresos y de los gastos
 - NIFGG SP 02 Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades
 - NIFGG SP 03 Estimación de cuentas incobrables
 - NIFGG SP 04 Reexpresión
 - NIFGG SP 05 Obligaciones laborales
 - NIFGG SP 06 Arrendamiento financiero
 - NIFGE SP 01 Proyectos de infraestructura productiva de largo plazo "PIDIREGAS"
 - NACG 01 Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental
- Las normas contables Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente, serán de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2013 (Nota: en este caso debe tomarse en cuenta el oficio 0247/2012 que emitió el Secretario Técnico del CONAC el 14 de septiembre de 2012, donde establece que dichas normas contables deben ser aplicadas a partir del ejercicio que inicia el 1 de enero de 2013, sin embargo, se permite su aplicación en 2012 para el caso de aquellos entes públicos que tengan la posibilidad de realizar sus registros contables conforme dichas normas, o aquellos que en esa fecha ya estén aplicando la sustancia de las mismas, por lo que cualquier entidad que haya aplicado esas normas en 2012 estaría en cumplimiento).
- Se regula que adicionalmente a las disposiciones normativas que establezca la UCG de la SHCP, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de ésta, las Normas de Información Financiera nacionales e internacionales.

Para propósitos de revelación en las notas presupuestales, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de pesos mexicanos, cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.





CONCILIACIÓN GLOBAL ENTRE LAS CIFRAS FINANCIERAS Y LAS PRESUPUESTARIAS.

Las cifras presupuestales de ingresos, gasto corriente y gasto de inversión al 31 de diciembre de 2019, fueron conciliadas contra las dictaminadas en los estados financieros, considerando todos los conceptos del presupuesto, tanto a nivel flujo de efectivo como de devengado no pagado, los cuales se encuentran registrados dentro del ejercicio.

Las cifras que se presentan en los estados presupuestales y sus notas corresponden a los flujos de efectivo registrados y coinciden con las cifras que se reportan en la Cuenta Pública Federal.

3. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA

A continuación, se explican el cumplimiento de las metas programáticas para el ejercicio fiscal de 2019 de la Entidad:

- **K004 Proyectos de construcción de puertos**

Para este programa presupuestario se programó realizar los siguientes proyectos:

-Línea de media tensión en el recinto portuario de Progreso: Se realizó el proyecto ejecutivo para obtener los documentos técnicos y poder licitar las obras que lo conforman en el ejercicio 2020. Los documentos técnicos que se obtuvieron ya cuentan con la verificación y aprobación por parte de la Comisión Federal de Electricidad, para la ejecución de las obras de infraestructura requeridas para suministrar el servicio de energía eléctrica a las terminales y demás usuarios del puerto.

-Rehabilitación de los muelles públicos a base de muro de contención en el Puerto de abrigo de Yucalpetén: Se realizaron trabajos consistentes en la fabricación de elementos prefabricados de concreto que conformaran el nuevo muelle público marginal con una longitud de aproximada de 500 metros lineales, así como la fabricación pilas y trabes de concreto reforzado que formaran parte el estructura de los muelles tipo peine de aproximadamente 80 y 100 metros lineales, mismos que estarán unidos de manera perpendicular al muelle marginal público del puerto. Así mismo, se inició el dragado de mantenimiento de las zonas de navegación del puerto azolvadas, retirando un volumen aproximado de 167,000 m³ de material, llegando a las profundidades operativas requeridas de -3.0 metros referenciados al nivel de bajar media.

- **K027 Mantenimiento de infraestructura**

Para este programa presupuestario se programó realizar los siguientes proyectos:

-Dragado y obras complementarias en el puerto de Chabihau, Yucatán (Región Golfo Sureste y Caribe): Se concluyó el desazolve de las zonas de navegación del puerto, consistente en el retiro de 46,700 metros cúbicos de material compuesto por lodos y basura, hasta llegar a la profundidad promedio de -2.5 metros referenciados al nivel de bajar media, requerida para la operatividad del puerto. Al cierre del ejercicio el avance físico y financiero del proyecto es del 100%.

-Dragado de mantenimiento en Telchac Puerto, Yucatán: Se concluyó el desazolve de las zonas de navegación del puerto, consistente en el retiro de 188,315 metros cúbicos de material compuesto por lodos y basura, hasta llegar a la profundidad promedio de -3.0 metros referenciados al nivel de bajar media, requerida para la operatividad del puerto. Al cierre del ejercicio el avance físico y financiero del proyecto es del 100%.

4. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

A) PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO

El presupuesto de la Entidad para el ejercicio de 2019 fue autorizado mediante el oficio No 307-A.-0076 de fecha 14 de enero de 2019 de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que se encuentra estructurado en gasto corriente y de inversión física.

B) EJERCICIO PRESUPUESTAL Y RECURSOS FISCALES

4.1 Ingresos

4.1.1 Recursos propios:

En el ejercicio de 2019 se captaron ingresos por \$287,025,787.0, comparado con lo programado en el presupuesto original de \$265,503,679.0, presentaron una mayor captación de \$21,522,108.0, un 8% más, como se observa se lograron los ingresos que se programaron para el ejercicio de 2019, gracias a lo siguiente:

Incremento en el cobro de las contraprestaciones a los cesionarios, por las actualizaciones que les correspondió en el ejercicio de 2019 y por mayor movimiento de carga, que favoreció a la contraprestación variable, principalmente de los cesionarios TCY por la exportación de envases universales y cerveza del Grupo Modelo y de Hidrocarburos del Sureste, S.A. de C.V. por la movilización de la gasolina magna, diésel y la turbosina, mayor arribo de buques y cruceros de mayor dimensión, y por el incremento en las tarifas.

En el rubro de ingresos diversos se captaron \$5,959,035.0 de productos financieros, comparado con lo programado en el presupuesto original de \$4,000,000.0, presentaron una mayor captación de \$1,959,035.0, un 49% más, por mayor disponibilidad invertida, derivado de mayor captación de ingresos y por ahorros que se obtuvieron en gasto corriente, y \$1,870,106.0 de otros ingresos, por venta de activo fijo y por cobro de recargos a clientes, principalmente, que no se tenía contemplando en el presupuesto original.

4.1.2 Recursos fiscales:

Durante el ejercicio de 2019 la Entidad no recibió recursos fiscales del Gobierno Federal.

4.2 Egresos

En el ejercicio de 2019 el gasto corriente ejercido ascendió a \$202,119,643.0, comparado con lo programado por \$269,503,679.0, significó un menor gasto de \$67,384,036.0, un 25% menos. En inversión física no se programaron recursos en el presupuesto original, sin embargo, se ejercieron \$63,091,331.0, que fueron autorizados en el transcurso del ejercicio, mediante modificaciones realizadas al presupuesto original. A continuación, se explican las variaciones a nivel capítulo:

4.2.1 Capítulo 1000 Servicios personales

En este capítulo se ejercieron \$26,243,994.0, comparado con lo programado en el presupuesto original de \$19,273,944.0, presentaron un mayor gasto de \$6,970,050.0, 36% más, ocasionado principalmente por menor presupuesto autorizado por la SHCP. Durante el ejercicio se autorizaron ampliaciones al techo presupuestal, para estar en la posibilidad de cubrir el costo total del pago de las obligaciones laborales de las plazas autorizadas.

4.2.2 Capítulo 2000 Materiales y suministros

En este capítulo se ejercieron \$5,843,597.0, comparado con lo programado en el presupuesto original de \$6,000,000, presentaron un menor ejercicio de \$156,403.0, 3% menos, ocasionado principalmente por ahorros obtenidos en diferentes partidas, resultado a la concientización del uso adecuado de los suministros existentes y en el proceso de compra que se adquirieron a precios aceptables, realizando cotizaciones por el área de recursos materiales.

4.2.3 Capítulo 3000 Servicios generales

En este capítulo se ejercieron \$168,451,864.0, comparado con lo programado en el presupuesto original de \$242,229,735.0, presentaron un menor gasto de \$73,777,871.0, 30% menos, ocasionado principalmente por lo siguiente:

- Traspaso de recursos por \$38,111,277.0 para el capítulo 6000 Inversión Pública para los siguientes proyectos: "Línea de media tensión en el recinto portuario de Progreso" por \$14,883,598.0, para la realización de una nueva red de media tensión de las instalaciones del Puerto de Progreso, "Dragado y Obras Complementarias en el Puerto de Chabihau, Yucatán (Región Golfo Sureste y Caribe)" por \$8,227,679.0 para la realizar de dragado de mantenimiento en el canal de navegación y la dársena del Puerto de Chabihua, y para el proyecto "Dragado de mantenimiento en Telchac Puerto, Yucatán" por \$15,000,000.0, para llevar a cabo el dragado de mantenimiento en el canal de navegación y la dársena del Puerto de Telchac. Movimiento registrado y autorizado en el sistema MAPE con el folio No. 2019-9-J2U-3 de fecha 19 de marzo de 2019.
- Traspaso de recursos por \$24,988,723.0 para el capítulo 6000 Inversión Pública para el proyecto "Rehabilitación de los muelles públicos a base de muro de contención en el Puerto de abrigo de Yucaletén" para la construcción de 158 metros lineales de muelles, con 3 metros de ancho, a base de pilas, trabes y losa de concreto armado, así como la rehabilitación de 75 metros lineales de muelles públicos existentes, en el Puerto de abrigo de Yucaletén. Movimiento registrado en el sistema MAPE con el folio No. 2019-9-J2U-15 y autorizado el 28 de junio de 2019.
- Ampliación presupuestaria por \$14,283,598.0 para la partida 35102 Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos, por diferimiento para los siguientes ejercicios el proyecto "Línea de media tensión en el recinto portuario de Progreso", derivado que no se tuvieron los parámetros de diseño para la ejecución de la obra civil e instalaciones con autorización de la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Movimiento registrado en el sistema MAPE con el folio No. 2019-9-J2U-24 y autorizado el 11 de octubre de 2019.
- Ahorros obtenidos en las partidas: 39202 Otros impuestos y derechos por menor pago de impuesto sobre la renta (ISR), causado por una menor tasa a aplicar en los pagos mensuales, así como en la declaración anual del ejercicio de 2018, presentada en marzo de 2019, no genero ISR a pagar, 36101 Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales se canceló la estrategia anual de Comunicación Social para el ejercicio de 2019, y 34501 Seguros de bienes patrimoniales por menor pago de la prima de seguros de infraestructura a lo programado.

4.2.4 Otras erogaciones de gasto corriente

En este concepto se ejercieron \$1,580,188.0, comparado con lo programado en el presupuesto original de \$2,000,000.0 presentaron un menor gasto de \$419,812.0, 21% menos, causado principalmente por menor pago de la Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU).

4.2.5 Capítulo 5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles

No se presupuestó recursos para este capítulo para el ejercicio de 2019.

4.2.6 Capítulo 6000 Obra pública

En este capítulo se ejercieron \$63,091,331.0, no conto con presupuesto, en el presupuesto original, mediante las siguientes adecuaciones presupuestarias se le asigno:

- Asignación presupuestaria por \$38,111,277.0 para los siguientes proyectos “Línea de media tensión en el recinto portuario de Progreso” por \$14,883,598.0, para la realización de una nueva red de media tensión de las instalaciones del Puerto de Progreso, “Dragado y Obras Complementarias en el Puerto de Chabihau, Yucatán (Región Golfo Sureste y Caribe)” por \$8,227,679.0 para la realizar de dragado de mantenimiento en el canal de navegación y la dársena del Puerto de Chabihua, y para el proyecto “Dragado de mantenimiento en Telchac Puerto, Yucatán” por \$15,000,000.0, para llevar a cabo el dragado de mantenimiento en el canal de navegación y la dársena del Puerto de Telchac, dichos recursos fueron tomados del capítulo 3000 Servicios Generales, de la partida 35102 Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos. Movimiento registrado en el sistema MAPE con el folio No. 2019-9-J2U-3 y autorizado el 19 de marzo de 2019.
- Asignación presupuestaria por \$24,988,723.0 para el proyecto “Rehabilitación de los muelles públicos a base de muro de contención en el Puerto de abrigo de Yucalpetén” para la construcción de 158 metros lineales de muelles, con 3 metros de ancho, a base de pilas, traveses y losa de concreto armado, así como la rehabilitación de 75 metros lineales de muelles públicos existentes, en el Puerto de abrigo de Yucalpetén, dichos recursos fueron tomados del capítulo 3000 Servicios Generales, de la partida 35102 Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos. Movimiento registrado en el sistema MAPE con el folio No. 2019-9-J2U-15 y autorizado el 28 de junio de 2019.
- Ampliación presupuestaria por \$9,403,610.0 para el proyecto “Rehabilitación de los muelles públicos a base de muro de contención en el Puerto de abrigo de Yucalpetén” provenientes de ingresos excedentes obtenidos en el periodo enero-abril 2019, que contribuyó al logro de los trabajos a realizar en el ejercicio de 2019. Movimiento registrado en el sistema MAPE con el folio No. 2019-9-J2U-20 y autorizado el 4 de septiembre de 2019.
- Reducción presupuestaria por \$14,283,598.0 del proyecto “Línea de media tensión en el recinto portuario de Progreso”, derivado que no se tuvieron los parámetros de diseño para la ejecución de la obra civil e instalaciones con autorización de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), por lo que se dirigió para los siguientes ejercicios, dichos recursos fueron reasignados a la partida 35102 Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos. Movimiento registrado en el sistema MAPE con el folio No. 2019-9-J2U-24 y autorizado el 11 de octubre de 2019.
- Ampliación presupuestaria por \$4,871,327.0 para el proyecto “Rehabilitación de los muelles públicos a base de muro de contención en el Puerto de abrigo de Yucalpetén” provenientes de ingresos excedentes obtenidos de mayo 2019, que contribuyó al logro de los trabajos a realizar en el ejercicio de 2019. Movimiento registrado en el sistema MAPE con el folio No. 2019-9-J2U-27 y autorizado el 4 de noviembre de 2019.

P

uy

5. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA.

Respecto a las disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria, establecidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio de 2019, la Entidad ha realizado lo siguiente, para dar cumplimiento a los artículos 13 y 14 del Decreto de PEF 2019:

- Estableció un programa de ahorro en varias partidas de gasto corriente el importe de \$105,540.0, al cierre del ejercicio logró superar el importe establecido, ahorrando el monto de \$690,007.0, resultado a las acciones implementadas por la Entidad.
- No ha creado plazas.
- No ha arrendado, ni ha adquirido inmuebles.
- No ha realizado la remodelación de oficinas.
- No ha realizado la adquisición de vehículos.
- Ha realizado contrataciones consolidadas, en que se obtuvo ahorros y de las mejores condiciones, en cuando a calidad, precio y oportunidad.
- En materia de comunicación social se ha apegado a la Ley General de Comunicación Social y a las demás disposiciones jurídicas aplicables, así también a la política de comunicación social del Gobierno Federal que formule la Oficina de la Presidencia de Republica, con la intervención que corresponda a la Secretaría de Gobernación.

6. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN.

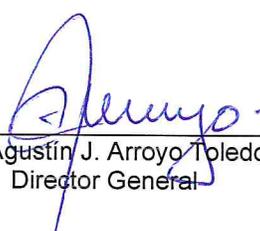
Las cifras que se ingresaron al cierre del año dictaminado al Sistema Integral de Información, tienen congruencia con el estado de ingresos y egresos presupuestales.

7. TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN.

Durante el ejercicio de 2019 no se realizaron enteros a la Tesorería de la Federación (TESOFE) de ingresos excedentes al presupuesto modificado autorizado, ni reintegros de recursos por concepto de transferencias que al 31 de diciembre del ejercicio sujeto a revisión no hayan sido devengados.

8. AUTORIZACION DE LA EMISION DE LOS ESTADOS PRESUPUESTALES

Los estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto que se acompañan por el año que terminó al 31 de diciembre de 2019, fue autorizado para su emisión por los funcionarios que lo suscriben el 10 de marzo de 2020.



Lic. Agustín J. Arroyo Toledo
Director General



C.P. Lorena Espinosa Rodríguez
Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S. A. DE C. V.
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019
(Cifras en pesos)

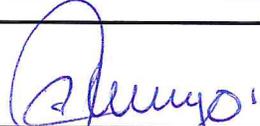
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	TOTAL
1. Ingresos Presupuestales		
Ventas de bienes	-	
Ventas de servicios	296,008,274.0	
Ingresos diversos	-	
Operaciones ajenas	-	296,008,274.0
Subsidios y Transferencias del Gobierno Federal		
Para gasto corriente	-	
Para gasto de capital	-	-
Total de ingresos presupuestales obtenidos		296,008,274.0
2. Más ingresos contables no presupuestarios		
Cuentas por cobrar al cierre del año actual	-	
Depuración de cuentas	-	
Ingresos por beneficio de almacenaje	-	
Anticipo de clientes al 31 de diciembre de 2018	-	-
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		
Transferencias del Gobierno Federal para obra pública	-	
Cuentas por cobrar del año anterior, cobradas en el año actual	-	
Anticipo de clientes al 31 de diciembre de 2019	-	-
4. Ingresos Contables		296,008,274.0
Integración de cifras del estado de resultados:		
Ventas por servicios		286,090,750.0
Productos financieros		5,959,035.0
Otros productos		3,958,489.0
Total de ingresos según estado de resultados		296,008,274.0


 Lic. Agustín J. Arroyo Toledo
 Director General


 C.P. Lorena Espinosa Rodríguez
 Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S. A. DE C. V.
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019
(Cifras en pesos)

DESCRIPCIÓN	PARCIAL	TOTAL
1. Total de egresos (presupuestarios)		
Servicios personales (capítulo 1000)	25,254,555.0	
Materiales y suministros (capítulo 2000)	5,843,597.0	
Servicios generales (capítulo 3000)	166,285,859.0	
Otras erogaciones	5,209,394.0	202,593,405.0
Inversión física		
Bienes muebles e inmuebles	-	
Obra pública	80,699,820.0	80,699,820.0
Subsidios para Inversión		-
Total de gasto presupuestal programable		283,293,225.0
2. Menos egresos presupuestarios no contables		
Obras realizadas en el ejercicio de 2019	-	
Pagos de ISR y retenciones	-	
Pasivos del ejercicio anterior pagados en 2019	-	
Pagos de liquidaciones	-	
Gastos diferidos	-	
PTU pagada en el ejercicio	-	
Variación en seguros por amortizar	-	
		-
3. Más gastos contables no presupuestarios		
Transferencia de obra 2019	-	
Depreciación y amortización del ejercicio	18,624,404.0	
Impuesto del ejercicio	-	
Estimación de cuentas incobrables	-	
Provisión de PTU del ejercicio	-	
Pasivos al cierre del ejercicio de 2019	-	
Variación en obligaciones laborales	-	
Derechos de almacenaje acreditado	-	
Costo por baja de activos fijos	-	
ISR y PTU diferido	-	
		18,624,404.0
4. Total de Gasto Contable		301,917,629.0
Integración de cifras del estado de resultados:		
Costos de operación		181,900,009.0
Gastos de operación		56,037,439.0
Transferencia de obra		56,378,059.0
Gastos financieros		52,331.0
Otros gastos		2,002,785.0
Impuestos a la utilidad		5,547,006.0
Total de gastos según estado de resultados		301,917,629.0


 Lic. Agustín J. Arroyo Toledo
 Director General


 C.P. Lorena Espinosa Rodríguez
 Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S. A. DE C. V.
Conciliación contable presupuestal de resultados
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019
(Cifras en pesos)

Descripción	Saldos finales
Ingresos presupuestarios	296,008,274.0
Total de egresos (presupuestarios)	283,293,225.0
Superávit presupuestal	12,715,049.0
Mas:	
Partidas que se suman en la conciliación de ingresos presupuestales contra los ingresos del estado de resultados	-
Partidas que se restan en la conciliación de gastos presupuestales contra los gastos del estado de resultados	-
Menos:	
Partidas que se restan en la conciliación de ingresos presupuestales contra los ingresos del estado de resultados	-
Partidas que se suman en la conciliación de gastos presupuestales contra los gastos del estado de resultados	18,624,404.0
Resultado neto del ejercicio	(5,909,355.0)

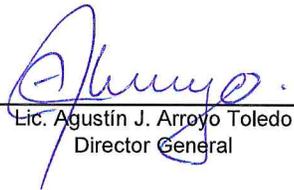

 Lic. Agustín J. Arroyo Toledo
 Director General


 C.P. Lorena Espinosa Rodríguez
 Gerente de Administración y Finanzas

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
 AÑO 2019

09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 J2U ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.	269,503,679	15,040,072	284,543,751	283,293,225	253,155,132	1,250,526
Total del Gasto	269,503,679	15,040,072	284,543,751	283,293,225	253,155,132	1,250,526


 Lic. Agustín J. Arroyo Toledo
 Director General


 C.P. Lorena Espinosa Rodríguez
 Gerente de Administración y Finanzas

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
 AÑO 2019
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 J2U ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	269,503,679	-48,051,267	221,452,412	202,593,405	189,983,621	18,859,007
Gasto De Capital		63,091,339	63,091,339	80,699,820	63,171,511	-17,608,481
Total del Gasto	269,503,679	15,040,072	284,543,751	283,293,225	253,155,132	1,250,526


 Lic. Agustín J. Arroyo Toledo
 Director General


 C.P. Lorena Espinosa Rodríguez
 Gerente de Administración y Finanzas

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
AÑO 201909 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J2U ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (2-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Servicios personales	19,273,944	6,825,579	26,099,523	25,254,555	26,243,994	844,968
Remuneraciones al personal de carácter permanente	8,160,226	1,526,249	9,686,475	10,068,428	10,068,420	-381,953
Remuneraciones al personal de carácter transitorio		708,111	708,111	533,290	634,573	174,821
Remuneraciones adicionales y especiales	1,626,361	1,632,897	3,259,258	3,189,183	3,243,752	70,075
Seguridad social	2,801,683	1,253,218	4,054,901	3,922,123	3,851,472	132,778
Otras prestaciones sociales y económicas	6,043,058	2,347,720	8,390,778	7,505,186	8,409,432	885,592
Previsiones	642,616	-642,616		36,345	36,345	-36,345
Materiales y suministros	6,000,000		6,000,000	5,843,597	5,843,597	156,403
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	780,000		780,000	794,254	794,254	-14,254
Alimentos y utensilios	1,695,000		1,695,000	1,334,964	1,334,964	360,036
Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,185,000		1,185,000	1,442,171	1,442,171	-257,171
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	50,000		50,000	3,827	3,827	46,173
Combustibles, lubricantes y aditivos	1,250,000		1,250,000	1,263,272	1,263,272	-13,272
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	600,000		600,000	402,135	402,135	197,865
Herramientas, refacciones y accesorios menores	440,000		440,000	602,974	602,974	-162,974
Servicios generales	244,229,735	-54,876,846	189,352,889	171,495,253	157,976,210	17,857,636
Servicios básicos	6,265,000		6,265,000	4,937,181	4,924,963	1,327,819
Servicios de arrendamiento	7,800,000		7,800,000	7,182,141	7,182,311	617,859
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	27,150,000		27,150,000	29,172,504	29,939,899	-2,022,504
Servicios financieros, bancarios y comerciales	18,515,000		18,515,000	14,849,016	14,960,999	3,665,984
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	137,125,000	-48,816,402	88,308,598	88,962,822	88,962,774	-654,224
Servicios de comunicación social y publicidad	1,800,000		1,800,000			1,800,000
Servicios de traslado y viáticos	1,950,000		1,950,000	888,661	888,881	1,061,339
Servicios oficiales	2,850,000		2,850,000	755,231	762,431	2,094,769
Otros servicios generales	40,774,735	-6,060,444	34,714,291	24,747,697	10,353,952	9,966,594
Inversión pública		63,091,339	63,091,339	80,699,820	63,091,331	-17,608,481
Obra pública en bienes propios		63,091,339	63,091,339	80,699,820	63,091,331	-17,608,481
Total del Gasto	269,503,679	15,040,072	284,543,751	283,293,225	253,155,132	1,250,526


Lic. Agustín J. Arroyo Toledo
Director General


C.P. Lorena Espinosa Rodríguez
Gerente de Administración y Finanzas

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}

AÑO 2019

09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

J2U ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.

(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	2,810,304	884,107	3,694,411	3,078,475	3,322,917	615,936
Coordinación de la Política de Gobierno	2,810,304	884,107	3,694,411	3,078,475	3,322,917	615,936
Desarrollo Económico	266,693,375	14,155,965	280,849,340	280,214,750	249,832,215	634,590
Transporte	266,693,375	14,155,965	280,849,340	280,214,750	249,832,215	634,590
Total del Gasto	269,503,679	15,040,072	284,543,751	283,293,225	253,155,132	1,250,526

A



Lic. Agustín J. Arroyo Toledo
Director General

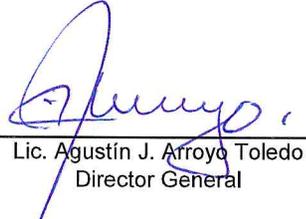


C.P. Lorena Espinosa Rodríguez
Gerente de Administración y Finanzas

GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
 AÑO 2019
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 J2U ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales	269,503,679	15,040,072	284,543,751	283,293,225	253,155,132	1,250,526
Desempeño de las Funciones	252,201,575	12,913,519	265,115,094	269,567,087	250,981,269	-4,451,993
Prestación de Servicios Públicos	252,201,575	-50,177,820	202,023,755	188,867,267	187,889,938	13,156,488
Proyectos de Inversión		63,091,339	63,091,339	80,699,820	63,091,331	-17,608,481
Administrativos y de Apoyo	17,302,104	2,126,553	19,428,657	13,726,138	2,173,863	5,702,519
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	14,491,800	1,242,446	15,734,246	10,647,663	10,906,788	5,086,583
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	2,810,304	884,107	3,694,411	3,078,475	3,322,917	615,936
Operaciones ajenas					-12,055,842	
Total del Gasto	269,503,679	15,040,072	284,543,751	283,293,225	253,155,132	1,250,526

A

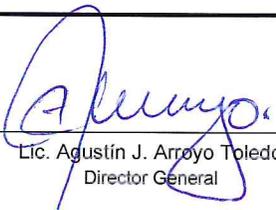

 Lic. Agustín J. Arroyo Toledo
 Director General


 C.P. Lorena Espinosa Rodríguez
 Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S. A. DE C. V.

Integración analítica de los conceptos que componen el rubro de "Otros" en las conciliaciones contables presupuestales
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019
(Cifras en pesos)

DESCRIPCIÓN	PARCIAL	TOTAL
Conciliación entre los Ingresos Presupustarios y Contables		
a) Otros ingresos contables no presupuestarios		
Cuentas por cobrar al cierre del año actual	-	
Efecto del reconocimiento del D-3	-	
Anticipo de clientes al 31 de diciembre de 2018	-	
Ingresos por beneficio de almacenaje	-	-
b) Otros ingresos presupuestarios no contables		
Transferencias del Gobierno Federal para obra pública	-	
Cuentas por cobrar del año anterior, cobradas en el año actual	-	
Anticipo de clientes al 31 de diciembre de 2019	-	-
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables		
c) Otros egresos presupuestarios no contables		
Pagos de ISR y retenciones	-	
Adquisición de bienes muebles	-	
Variación en almacén	-	
PTU pagada en el ejercicio	-	
Pasivos del ejercicio anterior pagados en 2018	-	-
d) Otros egresos contables no presupuestarios		
Transferencia de obra 2019	-	
Depreciación y amortización del ejercicio	-	
Impuesto del ejercicio	-	
Variación en obligaciones laborales	-	
Provisión de PTU del ejercicio	-	
Pasivos al cierre del ejercicio de 2019	-	
Variación en seguros por amortizar	-	
Derechos de almacenaje acreditado	-	
Depuración de cuentas	-	-


Lic. Agustín J. Arroyo Toledo
Director General


C.P. Lorena Espinosa Rodríguez
Gerente de Administración y Finanzas